

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Pontevedra, a 1 de noviembre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (en adelante “EiDF” o “la Sociedad” indistintamente):

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 31 de octubre publicamos la OIR que contenía el informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2022. Dicha OIR se acompañaba de unos cuadros comparativos respecto del plan de negocio y respecto del mismo periodo del año anterior. Por error en el último de los cuadros, en su encabezado, se mencionaba el periodo Q3 (tercer trimestre) cuando en realidad las cifras que se mostraban correspondían al primer semestre (Q2).

Para evitar errores de lectura y para una mejor comprensión, volvemos a publicar esta parte de la mencionada OIR, una vez subsanado el error tipográfico.

Con fecha 30 de junio de 2022 se publicó la actualización del plan de negocio. La revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2022, nos permiten realizar una revisión del grado de cumplimiento hasta la fecha. Los siguientes cuadros muestran la excelente evolución del negocio y el grado de cumplimiento del plan de negocio:

Revenues	Business Plan 07/22*	Business Plan Q2**	Cierre Q2 2022***	% Total Revenues	Variación s/BP**
	(€m)	(€m)	(€m)		
EPC Self-consumption	50,83	25,42	35,94	18,15%	41,41%
EPC Generation(1)	62,79	31,40	31,34	15,83%	-0,18%
Generation	0,38	0,19	0,22	0,11%	15,79%
Supply business	185,00	92,50	130,48	65,91%	41,06%
<b>Total revenues</b>	<b>299,00</b>	<b>149,50</b>	<b>197,98</b>		<b>32,43%</b>

EBITDA	Business Plan 07/22*	Business Plan Q2**	Cierre Q3 2022***	% Total Revenues	Variación s/BP**	% sobre Total revenues
	(€m)	(€m)	(€m)			
EPC Self-consumption	12,00	6,00	16,09	40,18%	168,17%	44,77%
EPC Generation	12,30	6,15	14,06	35,11%	128,62%	44,86%
Generation	0,38	0,19	0,00	0,00%	-	0,00%
Supply business	4,50	2,25	9,89	24,70%	339,56%	7,58%
<b>Total EBITDA</b>	<b>29,18</b>	<b>14,59</b>	<b>40,04</b>		<b>174,43%</b>	<b>20,22%</b>

\* Año completo

\*\* Parte proporcional

\*\*\* Revisión limitada

<b>Revenues</b>	<b>Cierre Q2 2021***</b>	<b>Cierre Q2 2022***</b>	<b>YoY</b>
	<b>(€ m)</b>	<b>(€ m)</b>	
EPC Self-consumption	<b>10,49</b>	<b>35,94</b>	242,61%
EPC Generation	-	<b>31,34</b>	-
Generation	-	<b>0,22</b>	
Supply business	-	<b>130,48</b>	
<b>Total revenues</b>	<b>10,49</b>	<b>197,98</b>	1787,32%

<b>EBITDA</b>	<b>Cierre Q2 2021***</b>	<b>Cierre Q2 2022***</b>	<b>YoY</b>
	<b>(€ m)</b>	<b>(€ m)</b>	
EPC Self-consumption	<b>2,38</b>	<b>16,09</b>	576,05%
EPC Generation	-	<b>14,06</b>	-
Generation	-	<b>0,00</b>	
Supply business	-	<b>9,89</b>	
<b>Total EBITDA</b>	<b>2,38</b>	<b>40,04</b>	1582,35%

\*\*\* Revisión limitada

Se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y de sus administradores.

Fernando Romero Martínez  
Presidente del Consejo de Administración de EiDF

En Barro (Pontevedra), a 1 de noviembre de 2022.

---

**ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO  
FOTOVOLTAICO, S.A.**

Informe de revisión limitada sobre Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea e informe de gestión intermedio consolidado

## **INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

A los accionistas de ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. por encargo del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante:

## **INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

### **Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado consolidado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

### **Alcance de la revisión**

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estos estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigentes en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

### **Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados de ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 30 de junio de 2022, y de los resultados de sus operaciones consolidadas para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

**Párrafo de énfasis.**

De acuerdo con lo indicado en la nota 3.1. de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, estos estados financieros consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, son los primeros que el Grupo formula aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIF-UE), habiéndose re-expresado la información comparativa que se muestra en cada uno de los estados que componen los estados financieros intermedios en aplicación de dichas normas. Tal y como se indica en la nota 4.4. de las notas explicativas, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, se han adaptado las cifras comparativas y se ha tomado como fecha de transición a NIIF-UE el 1 de enero de 2021, fecha a la cual se ha calculado y registrado el impacto derivado de la aplicación de las nuevas políticas contables derivadas del cambio de marco de información financiera aplicado en la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados del Grupo.

**Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión intermedio consolidado concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A..

**Párrafo sobre otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores de ENERGIA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

Crowe Auditores España, S.L.P. (Nº de ROAC: S1866)



Gonzalo Villares Losas (Nº de ROAC: 17.120)

27 de octubre de 2022

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Estados financieros intermedios consolidados correspondientes**  
**al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 conforme a**  
**las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**  
**e Informe de Gestión Consolidado**

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
 Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021  
 (Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	Notas	Saldo a 30.06.22	Saldo a 31.12.21 (*)	Saldo a 01.01.21 (*)
<b>Activo no corriente</b>		<b>75.134.852,80</b>	<b>28.221.956,61</b>	<b>9.628.675,37</b>
Inmovilizado intangible				
Fondo de comercio de consolidación		20.379.472,76	630,00	6.927,59
Otro inmovilizado intangible		3.050.611,87	1.384.770,16	1.988.001,31
	8	23.430.084,63	1.385.400,16	1.994.928,90
Propiedad, planta y equipo				
Terrenos y construcciones		4.572.908,59	4.629.467,81	1.729.336,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.492.554,88	3.689.029,82	4.228.368,95
Inmovilizado en curso y anticipos		7.408.049,63	4.864.553,92	45.208,79
	7	16.473.513,10	13.183.051,55	6.002.913,85
Inversiones inmobiliarias				
Terrenos y construcciones		185.092,39	186.212,53	0,00
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación				
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6	14.489.414,44	4.905.055,44	0,00
Créditos a sociedades aplicando el método de la participación	9.1	7.825.010,63	4.177.356,19	0,00
		22.314.425,07	9.082.411,63	0,00
Activos financieros no corrientes				
Activos derivados a largo plazo		7.338.259,41	0,00	0,00
Otros activos financieros a largo plazo		2.643.478,27	3.874.742,25	1.578.138,01
	9.1	9.981.737,68	3.874.742,25	1.578.138,01
Deudas comerciales no corrientes	9.1	1.008.854,52	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	11.1	1.741.145,41	510.138,49	52.694,61
<b>Activo corriente</b>		<b>146.442.537,54</b>	<b>49.323.678,57</b>	<b>13.330.281,40</b>
Existencias	11	19.503.570,84	6.605.014,32	1.609.468,84
Deudores comerciales y otros activos corrientes				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	45.589.809,08	7.464.929,11	7.513.781,47
Activos por impuesto corriente	11.1	0,00	3.312,36	0,00
Deudores varios	9.1	881.661,14	523.630,95	186.839,20
Administraciones publicas	11.1	2.253.643,64	0,00	0,00
		48.725.113,86	7.991.872,42	7.700.620,67
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación				
Créditos a sociedades aplicando el método de la participación		16.830.671,90	254.680,00	0,00
Otros activos financieros		463.605,03	149.370,71	0,00
	9.1	17.294.276,93	404.050,71	0,00
Inversiones financieras a corto plazo				
Activos derivados a corto plazo		5.475.066,11	0,00	0,00
Otros activos financieros a corto plazo		14.994.120,79	6.524.270,73	1.471.577,17
	9.1	20.469.186,90	6.524.270,73	1.471.577,17
Periodificaciones a corto plazo	9.2	6.422.514,03	407.092,43	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	34.027.874,98	27.391.377,96	2.548.614,72
<b>Total Activo</b>		<b>221.577.390,34</b>	<b>77.545.635,18</b>	<b>22.958.956,77</b>

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera resumido consolidado a 30 de junio de 2022.

(\*) Balance Consolidado reexpresado al 31 diciembre de 2021 y al 01 de enero de 2021. Véase nota 4.4.

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
	Notas	Saldo a 30.06.22	Saldo a 31.12.21 (*)	Saldo a 01.01.21 (*)
<b>Patrimonio neto</b>		<b>66.755.262,27</b>	<b>24.335.881,55</b>	<b>5.447.587,81</b>
Fondos propios	9.7	64.899.256,22	24.327.656,07	5.417.107,91
Capital		1.446.165,80	1.358.042,10	1.072.328,00
Prima de emisión de acciones		28.845.525,40	11.714.278,10	0,00
Reservas		13.487.632,77	4.302.413,92	3.404.586,85
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		23.396.884,70	7.423.697,04	940.193,06
Acciones propias		(2.242.155,50)	(470.775,09)	0,00
Otras aportaciones de socios		(34.796,95)	0,00	0,00
<b>Ajustes por cambio de valor</b>	9.5	<b>1.685.845,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Socios externos</b>		<b>170.160,87</b>	<b>8.225,48</b>	<b>30.479,90</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		<b>39.002.835,46</b>	<b>21.521.488,75</b>	<b>4.551.655,75</b>
Provisiones a largo plazo		181.550,17	153.380,56	200.047,18
Deudas a largo plazo				
Deudas con entidades de crédito	9.4	15.315.768,73	5.755.654,22	2.484.353,33
Acreedores por arrendamiento financiero	9.4	462.816,75	140.113,45	118.277,80
Otros pasivos financieros	9.4	21.471.228,63	15.403.660,39	1.679.922,31
		37.249.814,11	21.299.428,06	4.282.553,44
Acreedores comerciales no corrientes	9.4	467.831,56	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	11.1	1.103.639,62	68.680,13	69.055,13
<b>Pasivo corriente</b>		<b>115.819.292,61</b>	<b>31.688.264,88</b>	<b>12.959.713,21</b>
Deudas a corto plazo				
Obligaciones y otros valores negociables	9.4	15.997.520,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	9.4	27.761.017,65	11.840.181,75	2.878.826,30
Acreedores por arrendamiento financiero	9.4	70.985,28	62.917,66	0,00
Otros pasivos financieros	9.4	8.280.834,07	1.088.856,34	402.649,25
		52.110.357,00	12.991.955,75	3.281.475,55
Deudas con empresas multigrupo				
Deudas con sociedades por el método de participación	9.4	0,00	675.000,00	0,00
		0,00	675.000,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	9.4	34.347.910,25	13.140.059,25	6.142.002,83
Pasivos por impuesto corriente	11.1	11.627.270,97	2.005.886,40	461.327,06
Otros acreedores	9.4	16.865.877,81	2.875.363,48	3.074.907,77
		62.841.059,03	18.021.309,13	9.678.237,66
Periodificaciones a corto plazo		867.876,58	0,00	0,00
<b>Total Patrimonio neto y Pasivo</b>		<b>221.577.390,34</b>	<b>77.545.635,18</b>	<b>22.958.956,77</b>

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera resumido consolidado a 30 de junio de 2022.

(\*) Balance Consolidado reexpresado al 31 diciembre de 2021 y al 01 de enero de 2021. Véase nota 4.4.

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

 Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y e 30 de junio de 2021  
 (Expresado en euros)

	Notas	Saldo a 30/06/2022	Saldo a 30/06/2021 (*)
<b>Operaciones continuadas</b>			
Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas	12.1	185.922.663,27	10.499.027,09
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		78.675,45	485.256,83
Trabajos realizados por el grupo para su activo	7	4.139.000,48	-
Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías		(136.375.060,66)	(3.390.129,75)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(617.906,83)	(1.462.032,28)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(10.556.763,42)	(1.102.467,34)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación	12.2	(147.549.730,91)	(5.954.629,37)
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		12.124,70	-
Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.623.479,29)	(581.295,73)
b) Cargas sociales		(804.175,26)	(215.732,38)
Otros gastos de explotación	12.3	(3.427.654,55)	(797.028,11)
a) Servicios exteriores		(6.113.482,43)	(1.835.499,03)
b) Tributos		(159.047,89)	(22.724,48)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(732.247,21)	-
d) Otras pérdidas de gestión corriente		(143,60)	-
Amortización del inmovilizado		(340.380,96)	(255.082,46)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-	(1.336,94)
a) Ingresos excepcionales		13.897,55	65.033,94
b) Gastos excepcionales		(50.431,17)	-
		(36.533,62)	65.033,94
<b>Resultado de explotación</b>		<b>31.793.242,73</b>	<b>2.183.017,47</b>
Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		20.001,67	12,60
b) De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio			
b1) De empresas de grupo y asociadas		48.032,88	-
b2) De terceros		106.190,94	-
Gastos financieros			
a) Por deudas con empresas de grupo y asociadas		(618.504,85)	(124.715,10)
b) Por deudas con terceros		(773.228,22)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		24,49	-
Diferencias de cambio			
b) Otras diferencias de cambio		-	14.585,16
<b>Resultado financiero</b>		<b>(1.217.483,09)</b>	<b>(110.117,34)</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades por el método de la participación	6	(1.117.395,79)	-
Resultado por pérdida de control de participaciones por el método de la participación		1.831.762,87	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>31.290.126,72</b>	<b>2.072.900,13</b>
Impuesto sobre beneficios	11.2	(7.781.710,01)	(425.919,91)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>23.508.416,71</b>	<b>1.646.980,22</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		<b>23.508.416,71</b>	<b>1.646.980,22</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		23.396.884,70	1.667.579,91
Resultado atribuido a socios externos		111.532,01	(20.599,69)
<b>Beneficio por acción</b>	9.8	<b>1,62</b>	<b>0,12</b>

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

(\*) Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada reexpresada al 30 de junio de 2021. Véase nota 4.4.

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. y Sociedades dependientes**  
 Estado del resultado global consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022  
 (Expresadas en euros)

	Notas	30/06/2022	30/06/2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	12	24.108.898,83	1.685.761,68
I. Por valoración instrumentos financieros.		-	(656.287,20)
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		2.247.793,57	
Efecto impositivo		(561.948,39)	164.071,80
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		1.685.845,18	(492.215,40)
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX)		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>25.794.744,01</b>	<b>1.193.546,28</b>
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante		25.683.212,00	1.193.546,28
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		111.532,01	-

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de resultado integral resumido consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. y Sociedades dependientes  
 B) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022  
 (Expresados en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Ajustes por cambios de valor	Aportaciones de socios	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Socios externos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>1.072.328,00</b>	-	<b>3.404.586,85</b>			-	<b>940.193,06</b>	<b>30.479,90</b>	<b>5.447.587,81</b>
I Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II Ajustes por errores 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>1.072.328,00</b>	-	<b>3.404.586,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	-	<b>940.193,06</b>	<b>30.479,90</b>	<b>5.447.587,81</b>
I Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	7.423.697,04	(16.463,10)	7.407.233,94
II Operaciones con socios o propietarios	285.714,10	11.714.278,10	-	-	-	(470.775,09)	-	-	11.529.217,11
1. Aumentos de capital	285.714,10	11.714.278,10	-	-	-	-	-	-	11.999.992,20
5. Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	(470.775,09)	-	-	(470.775,09)
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	932.873,61	-	-	-	(940.193,06)	(5.791,32)	(13.110,77)
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>1.358.042,10</b>	<b>11.714.278,10</b>	<b>4.337.460,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(470.775,09)</b>	<b>7.423.697,04</b>	<b>8.225,48</b>	<b>24.370.928,09</b>
I Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	(249,59)	-	(34.796,95)	-	-	-	(35.046,54)
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>1.358.042,10</b>	<b>11.714.278,10</b>	<b>4.337.210,87</b>	<b>0,00</b>	<b>(34.796,95)</b>	<b>(470.775,09)</b>	<b>7.423.697,04</b>	<b>8.225,48</b>	<b>24.335.881,55</b>
I Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.685.845,18	-	-	23.396.884,70	111.532,01	25.194.261,89
II Operaciones con socios o propietarios	88.123,70	17.131.247,30	1.186.904,71	-	-	(704.357,27)	-	-	17.701.918,44
1. Aumentos de capital	88.123,70	17.131.247,30	-	-	-	-	-	-	17.219.371,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias (netas)	-	-	1.186.904,71	-	-	(704.357,27)	-	-	482.547,44
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	(1.067.023,14)	-	-	(1.067.023,14)
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.963.517,19	-	-	-	(7.423.697,04)	50.403,38	590.223,53
<b>E. SALDO, FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>	<b>1.446.165,80</b>	<b>28.845.525,40</b>	<b>13.487.632,77</b>	<b>1.685.845,18</b>	<b>(34.796,95)</b>	<b>(2.242.155,50)</b>	<b>23.396.884,70</b>	<b>170.160,87</b>	<b>66.755.262,27</b>

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas forman parte integrante del estado de resultado integral resumido consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.

(\*) Estado de cambios en el Patrimonio Neto reexpresado el 31 de diciembre de 2021 y 01 de enero de 2021.

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
 Estado de flujos de efectivo consolidado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021  
 (Expresado en euros)

Notas	30/06/2022	30/06/2021 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>31.290.126,72</b>	<b>2.072.900,13</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>(58.170,90)</b>	<b>173.575,07</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	340.380,97	255.082,46
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	315.815,21	(207.557,83)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	(714.367,08)	126.050,44
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(14.615.952,10)</b>	<b>(4.784.005,02)</b>
a) Existencias (+/-)	(8.811.122,62)	(2.842.868,64)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(19.795.808,85)	(2.268.864,97)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(4.460.134,52)	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	18.814.725,57	327.728,59
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(363.611,68)	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>9.914,69</b>	<b>(130.327,60)</b>
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	9.914,69	(130.327,60)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>16.625.918,41</b>	<b>(2.667.857,42)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(44.116.866,10)</b>	<b>(9.294.288,15)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	(33.540.060,29)	-
b) Inmovilizado intangible	(576.259,46)	(13.204,23)
c) Inmovilizado material	(2.761.960,27)	(5.321.170,26)
e) Otros activos financieros	(7.238.586,08)	(3.959.913,66)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	-	<b>626.104,20</b>
e) Otros activos financieros	-	626.104,20
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>(44.116.866,10)</b>	<b>(8.668.183,95)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>16.634.895,30</b>	<b>11.999.992,20</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	17.219.371,00	11.999.992,20
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	(584.475,70)	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>17.492.549,41</b>	<b>9.429.016,74</b>
a) Emisión:	17.830.526,86	9.872.312,36
2. Deudas con entidades de crédito (+)	8.556.868,12	5.792.312,36
4. Otras deudas (+)	9.273.658,74	4.080.000,00
b) Devolución y amortización de:	(337.977,45)	(443.295,62)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(337.977,45)	(443.284,62)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>34.127.444,71</b>	<b>21.429.008,94</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+D)</b>	<b>6.636.497,02</b>	<b>10.092.967,57</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	27.391.377,96	2.548.614,72
Efectivo o equivalentes a 30 de junio de 2022	34.027.874,98	12.641.582,29

Las notas 1 a 17 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujo de efectivo consolidado a 30 de junio de 2022.

(\*) Estado de flujos de efectivo consolidado reexpresado al 30 de junio de 2021. Véase nota 4.4.

## **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2022.**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL.**

Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo, que integra a efectos únicos de consolidación de los presentes Estados financieros intermedios consolidados a diversas Sociedades Dependientes y con una gestión y accionariado comunes. Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. es una sociedad constituida el 19 de diciembre de 2008 con el número de protocolo 1908 ante el notario Juan Antonio Utrilla Suarez bajo la denominación social de EDF SOLAR, S.L., siendo su duración indefinida. En el momento de su constitución la Sociedad tenía su domicilio social en la Calle Nº.166 en la ciudad de Figueres.

En fecha 30 de mayo de 2011, los socios de la Sociedad Dominante venden sus participaciones a la actual matriz de la entidad, Prosol Energía, S.L.U. de tal manera que la entidad adquiere la condición de sociedad unipersonal.

El 12 de abril de 2017, la Sociedad Dominante mediante escritura pública modifica su denominación social pasando a ser Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U.

El 17 de julio de 2018 la Sociedad Dominante mediante escritura pública procede a realizar el cambio del domicilio social y fiscal, pasando a ser Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra).

El 01 de junio de 2020, la Sociedad Dominante se transforma en sociedad anónima unipersonal, pasando a ser su denominación social Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A.U. y adaptando en consecuencia sus estatutos sociales.

La Sociedad Dominante tiene NIF A-55.025.068.

La Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra con número de tomo 3839, libro 3839, folio 44, sección 8, hoja PO54097, inscripción 6ª.

Los estados financieros intermedios consolidados de Grupo EiDF. al 30 de junio de 2022 han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 30 de septiembre de 2022.

El objeto social de la Sociedad Dominante es la construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados y la venta y transmisión, por cualquier procedimiento admitido en derecho, de electricidad obtenida por medio de cualquiera de dichas instalaciones.

El Grupo EiDF desarrolla sus actividades en el sector de la energía solar fotovoltaica, la comercialización de energía y la intermediación en los mercados energéticos.

Con fecha 7 de julio de 2021, la Sociedad Dominante del Grupo se incorporó al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, cumpliendo con lo previsto en la circular 1/2020 de BME Growth.

Los presentes Estados financieros intermedios consolidados se presentan en euros, por ser esta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

Prosol Energía, S.L.U, Sociedad propiedad del presidente de Energía Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., D. Fernando Romero Martínez, es la sociedad matriz del grupo y propietaria al 72,37% al 30 de junio de 2022 (78,96% al 31 de diciembre de 2021) de EiDF, S.A, cuyo objeto social es la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, eléctrica, eólica y otras fuentes de energía, así como la realización de estudios y proyectos con ellos relacionados, así como la tenencia, administración, adquisición y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas.

La información correspondiente a Prosol Energía, S.L.U. se muestra a continuación:

Sociedad	Activo	Pasivo	Patrimonio neto	INCN	Resultado
Prosol Energía, S.L.U.	2.796.483,68	2.519.215,03	277.268,65	71.412,00	(2.389,93)

Las magnitudes anteriores corresponden a la información que figura en las Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y se corresponden con las últimas Cuentas Anuales formuladas por la Sociedad.

Prosol Energía, S.L.U. tiene su domicilio social en Polígono industrial de Outeda-Curro, 3, 36692, en Barro (Pontevedra). La Sociedad deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Pontevedra.

## **2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.**

### **2.1 Sociedades Dependientes.**

El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra sociedad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercitables en la fecha a la que se refiere la evaluación del control, así como posibles pactos con otros accionistas.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que dejan de formar parte del Grupo.

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes, se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de una participación en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios se reconocen separadamente del fondo de comercio si se cumplen los criterios de reconocimiento de activos, o sea, si son separables o tienen su origen en derechos legales o contractuales y cuando su valor razonable puede valorarse de manera fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos o pasivos contingentes incurridos o asumidos como resultado de la transacción se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del porcentaje de las participaciones no dominantes.

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse con el importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, así como con el importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del epígrafe "Patrimonio Neto" en el Estado de situación financiera consolidado adjunto y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de la Cuenta de resultados resumida consolidada adjunta, respectivamente.

La información sobre las Sociedades Dependientes del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 y el detalle de participación directa o indirecta que posee la Sociedad Dominante en las Sociedades Dependientes en la consolidación es la siguiente:

**Ejercicio 2022**

Denominación	Domicilio	Actividad	% de participación directa	Participación total del Grupo
<b>Sociedades consolidadas por integración global:</b>				
EiDF Cataluña, S.L.	Barcelona	^(1)	100%	100%
EiDF Castilla y León, S.L.	Valladolid	^(1)	70%	70%
EiDF Castilla La Mancha, S.L.U.	Cuenca	^(1)	100%	100%
Drive Your Future, S.L.	Pontevedra	^(2)	100%	100%
Intaf PPASUN, S.L.	Pontevedra	^(1)	100%	100%
Parque Solar Investment, S.L.U.	Santander	^(4)	100%	100%
Prosol Energía Comercializadora, S.L.U.	Pontevedra	^(3)	100%	100%
Berilo Logística, S.L.U.	Sevilla	^(2)	100%	100%
Dickson Solar Energy, S.L.U.	Badajoz	^(3)	100%	100%
EDF Eléctrica de Galicia, S.L.U.	Pontevedra	^(3)	100%	100%
EiDF Activos Fotovoltaicos, S.L.U.	Pontevedra	^(3)	100%	100%
Renovables El Bercial, S.L.U.	Pontevedra	^(3)	100%	100%
Solarbru Energía, S.L.U.	Sevilla	^(4)	100%	100%
Valencia PVSun I, S.L.U.	Pontevedra	^(3)	100%	100%
Zona Solar Investment, S.L.U.	Santander	^(4)	100%	100%
KMO Flix 1, S.L.U.	Barcelona	^(2)	100%	100%
EiDF O&M, S.L.	Pontevedra	^(3)	100%	100%
Pinar PVSUN, S.L.	Pontevedra	^(1)	100%	100%
Rojalinda Sun, S.L.	Pontevedra	^(1)	100%	100%
Pobo Inversiones, S.L.	Pontevedra	^(1)	100%	100%
<b>Grupo ODF</b>				
<i>ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L.</i>	Sevilla	^(6)	100%	100%
<i>ODF gestión de negocios de energía, S.L.</i>	Sevilla	^(7)	100%	100%
<i>On demand facilities, S.L.</i>	Sevilla	^(3)	100%	100%
Nagini reciclajes ecológicos S.L.	Barcelona	^(2)	51%	51%

**Ejercicio 2021**

Denominación	Domicilio	Actividad	% de participación directa	Participación total del Grupo
<b>Sociedades consolidadas por integración global:</b>				
EiDF Cataluña, S.L.	Barcelona	(1)	75%	75%
EiDF Castilla y León, S.L.	Valladolid	(1)	70%	70%
EiDF Castilla La Mancha, S.L.U.	Cuenca	(1)	100%	100%
PV Riasun, S.L.U.	Pontevedra	(1)	100%	100%
Dunas Desarrollos Fotovoltaicos 15, S.L.U.	Madrid	(2)	100%	100%
EiDF CYL Generación, S.L.U.	Pontevedra	(1)	100%	100%
Prosol Energía Comercializadora, S.L.U.	Pontevedra	(3)	100%	100%
Área de Producción Solar, S.L.U.	Santander	(4)	100%	100%
Berilo Logística, S.L.U.	Sevilla	(2)	100%	100%
Cemprosol Energía, S.L.U.	Santander	(4)	100%	100%
Dickson Solar Energy, S.L.U.	Badajoz	(3)	100%	100%
EDF Eléctrica de Galicia, S.L.U.	Pontevedra	(3)	100%	100%
EiDF Activos Fotovoltaicos, S.L.U.	Pontevedra	(3)	100%	100%
Parque Solar Investment, S.L.U.	Santander	(4)	100%	100%
Renovables El Bercial, S.L.U.	Pontevedra	(3)	100%	100%
Saferay Ontinyent, S.L.U.	Valencia	(3)	100%	100%
Solarbru Energía, S.L.U.	Sevilla	(4)	100%	100%
Valencia PVSun I, S.L.U.	Pontevedra	(3)	100%	100%
Zona Solar Investment, S.L.U.	Santander	(4)	100%	100%
KMO Flix 1, S.L.U.	Barcelona	(2)	100%	100%
<b>Total</b>				

(1) Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar

(2) Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.

(3) Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.

(4) Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.

(5) Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.

(6) Desarrollo de sistemas internos

(7) Desarrollo de proyectos y servicios relacionados con la eficiencia y autoconsumo

Las únicas filiales en las que la Sociedad Dominante posea directa o indirectamente más de la mitad de la propiedad sin tener el control de las mismas son las descritas en la nota 2.2 siguiente.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se excluyen del perímetro de consolidación ninguna de las Sociedades Dependientes

## **2.2 Sociedades multigrupo y asociadas.**

Las Sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocio conjunto aquel en el que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. Dichas sociedades han sido consolidadas por el método de la participación, el cual consiste en la incorporación del valor de los activos netos, correspondiente al porcentaje efectivo de participación poseído en dichas sociedades.

Se consideran Sociedades Asociadas aquellas en las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, ejerce una influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre contable, teniendo en cuenta, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por EIDF o por otra entidad

Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que EIDF posee una participación superior al 20%. Las Sociedades Asociadas se integran en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas por el método de la participación,

La información de las Sociedades multigrupo y asociadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y el detalle de participación directa o indirecta que posee la Sociedad Dominante en las mismas es la siguiente:

Ejercicio 2022				
Denominación	Domicilio	Actividad	% de participación directa	Participación total del Grupo
<u>Sociedades consolidadas por método de participación:</u>				
EiDF Generación, S.L.	Pontevedra	(1)	91%	91%
EiDF CYL Generación, S.L.U.	Pontevedra	(1)	51%	51%
Arosa PV Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Área de Producción Solar, S.L.U.	Santander	(4)	51%	51%
EDF Solar O&M, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Hawk PV, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Olive PV Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Sibel PV, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Toral Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Neinver PPASUN, S.L.	Pontevedra	(1)	78,49%	78,49%
Lar PPASUN, S.L.	Pontevedra	(1)	78,17%	78,17%
Extrem PPA Pvsun, S.L.	Pontevedra	(1)	78,09%	78,09%
Balboa PPASUN S.L.	Pontevedra	(1)	81,38%	81,38%
Moreras PV, S.L. (Dunas desarrollos fotovoltaicos 15, S.L.U.)	Madrid	(2)	75%	75%
Cemprosol Energía, S.L.U.	Santander	(4)	75%	75%
Saferay Ontinyent, S.L.U.	Valencia	(3)	75%	75%
Balansiya Sun, S.L.	Valencia	(1)	75%	75%
Levante PPA Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75%	75%
Vilanova PVSUN, S.L.	Pontevedra	(1)	75%	75%
Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L.	Pontevedra	(2)	75%	75%
Sociedad de explotación fotovoltaica Zeta, S.L.	Pontevedra	(1)	51%	51%
Páramo PVSUN, S.L. (Dunas desarrollos fotovoltaicos 1, S.L.U.)	Pontevedra	(2)	75%	75%
Proyecto Solkw uno, S.L.	Santander	(2)	51%	51%
Proyecto Solvot uno, S.L.	Pontevedra	(2)	51%	51%
Tornaltí Solar, S.L.	Lugo	(2)	40%	40%
PV Riasun, S.L.U.	Pontevedra	(1)	51%	51%
Norte I PPASUN, S.L.	Pontevedra	(1)	51%	51%

- (1) Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.
- (2) Prestación y realización de actividades, trabajos y servicios relacionados con promoción, desarrollo y ejecución de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y su explotación.
- (3) Producción, generación, evacuación y venta de energía, especialmente energía fotovoltaica.
- (4) Construcción y gestión de parques para la producción de energía solar, transporte, distribución y comercialización de ésta.
- (5) Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas.

Ejercicio 2021				
Denominación	Domicilio	Actividad	% de participación directa	Participación total del Grupo
<u>Sociedades consolidadas por método de participación:</u>				
EiDF Generación, S.L.	Pontevedra	(1)	91%	91%
Arosa PV Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
EDF Solar O&M, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Hawk PV, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Olive PV Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Sibel PV, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%
Toral Sun, S.L.	Pontevedra	(1)	75,10%	75,10%

(1) Construcción, instalación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar.

Si bien la Sociedad Dominante del Grupo posee el porcentaje indicado en el cuadro anterior de la propiedad del capital en estas participadas, y aunque pudiera llegar a concluirse, si se evaluara de manera aislada que quien tiene la mayoría de los derechos de voto sobre estas sociedades es EiDF, S.A., en este caso, no es posible dejar de considerar el contenido del conjunto de contratos que conforman el acuerdo de colaboración entre ambas partes dado que limitan el poder sobre las participadas. Los socios han suscrito un pacto por el cual las decisiones sobre las políticas en actividades relevantes financieras y de explotación se han de tomar de forma conjunta al 50% y ponen de manifiesto el control conjunto sobre estas sociedades.

### **2.3 Variaciones en el perímetro de consolidación.**

#### **Variaciones del perímetro de consolidación durante el primer semestre de 2022**

Durante el periodo de seis meses finalizado a fecha 30 de junio de 2022, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

##### **a) Constitución de Sociedades.**

La Sociedad Dominante ha incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades, cuya actividad y otra información relevante se detalla en el cuadro de la Nota 2.1:

- EiDF O&M, S.L.
- Pinar PVSUN, S.L.
- Rojalinda Sun, S.L.
- Norte I PPASUN, S.L.
- Pobo Inversiones, S.L.

**b) Entradas en el perímetro de consolidación por toma de control de Sociedades.**

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, la Sociedad Dominante ha incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades, que han sido consolidadas por el método de integración global:

- ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L.
- ODF gestión de negocios de energía, S.L.
- On demand facilities, S.L.
- Nagini Reciclajes Ecológicos, S.L.
- Drive your future, S.L.

Con fecha 29 de junio de 2022 se eleva a público el contrato de compraventa formalizado el 19 de octubre de 2021, con sus correspondientes adendas, mediante el cual se aprueba la adquisición del 100% de las participaciones sociales de las sociedades ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia S.L., ODF gestión de negocios de energía S.L. y On Demand Facilities, S.L. pertenecientes a Memento Gestión S.L. Los efectos de este acuerdo, así como el efectivo control, se establecen desde el 2 de enero de 2022.

El coste de la adquisición es de 30,28 millones de euros, de los cuales 12 millones se abonan con aportaciones dinerarias, de las cuales se encuentran pendientes de pago 7 millones de euros, registrados 2 millones de euros en el corto plazo en el epígrafe Deudas a corto plazo y 5 millones de euros en el epígrafe Deudas a largo plazo del balance consolidado. El importe restante de la adquisición se ha abonado con la entrega de 881.237 acciones de EiDF, que son de nueva creación a través de la operación de ampliación de capital elevada a público el 29 de junio de 2022 y 39.951 acciones de autocartera de la Sociedad Dominante. Dichas acciones han sido adjudicadas a Memento Gestión S.L.

Los activos y pasivos incorporados del subgrupo formado por las sociedades ODF Ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L., ODF gestión de negocios de energía, S.L. y On Demand Facilities, S.L., adquiridas en la fecha de toma de control son los siguientes:

<b>SUBGRUPO ODF</b>	<b>01/01/2022</b>
<i>Detalle de activos provisionales</i>	
Activos no corrientes	3.041.989,53
Activos corrientes	55.443.966,30
Activos por derivados	7.877.379,45
<b>Total activos provisionales</b>	<b>66.363.335,28</b>
<i>Detalle de los pasivos provisionales</i>	
Pasivos no corrientes	12.988.093,55
Pasivos corrientes	43.468.314,35
<b>Total pasivos provisionales</b>	<b>56.456.407,90</b>
Total activos netos provisionales	9.906.927,38
Fondo de comercio (nota 8)	20.379.472,76
Contraprestación	30.286.400,14

Como consecuencia de dicha operación, se ha generado un fondo de comercio por importe de 20.379 miles de euros, registrados en el epígrafe Inmovilizado intangible del balance consolidado (véase nota 8).

Por otra parte, la Sociedad Dominante del Grupo firmó una serie de acuerdos para la adquisición del 51% de las participaciones sociales de la sociedad Nagini Reciclajes Ecológicos, S.L. por 38 miles de euros y la prestación de apoyo financiero a esta sociedad, siendo la fecha de la toma de control el 1 de enero de 2022.

<b>NAGINI</b>	<b>01/01/2022</b>
<i>Detalle de activos provisionales</i>	
Activos no corrientes	2.470.572,71
Activos corrientes	3.407.839,00
Activos por derivados	
<b>Total activos provisionales</b>	<b>5.878.411,71</b>
<i>Detalle de los pasivos provisionales</i>	
Pasivos no corrientes	1.562.251,00
Pasivos corrientes	4.241.263,00
<b>Total pasivos provisionales</b>	<b>5.803.514,00</b>
Total activos netos provisionales	74.897,71
Intereses minoritarios participación del 49%	36.699,88
Contraprestación	38.197,83

La contabilización de las anteriores combinaciones de negocios mencionadas ha sido determinada de manera provisional, dado que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la fecha de la toma de control establecido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio".

Adicionalmente, en fecha 22 de febrero de 2022 se ha adquirido el 100% de las participaciones de la sociedad Drive your future, S.L. por un importe de 337.977,45 euros. Dicha sociedad tiene activos para el desarrollo de proyectos de parques solares pendientes de construcción. Los activos netos adquiridos a su valor en libros ascienden a 109.209,70 euros, siendo la diferencia con respecto al precio de adquisición el mayor valor razonable neto de efecto fiscal de proyectos en desarrollo adquiridos en la combinación de negocios.

c) **Operaciones societarias con pérdida de control**

**Operaciones de venta de participaciones sociales a IKAV SICAV FIS SCA**

- Castilla y León Generación, S.L.
- PV Riasun, S.L.
- Sociedad de explotación fotovoltaica Zeta, S.L.
- Proyecto Solvolt Uno, S.L.
- Proyecto Solkw Uno, S.L.
- Área de producción solar, S.L.

Con fecha marzo de 2022, en las filiales EIDF Castilla y León Generación S.L., PV Riasun S.L., Sociedad de Explotación Fotovoltaica Zeta S.L., Proyecto Solkw Uno S.L. y Proyecto Solvot Uno, S.L., EIDF ha realizado aportaciones de socios mediante la capitalización de parte de los créditos que la Sociedad Dominante ostentaba en las mismas con aportaciones de socios por importe de 5.390 miles de euros. Asimismo, en fecha junio de 2022, en la filial Área de Producción Solar S.L. la Sociedad Dominante realizó aportaciones de socios mediante la capitalización de parte de los créditos que la misma ostentaba por importe de 2.653 miles de euros. Con posterioridad, en fecha 30 de junio de 2022, la Sociedad Dominante del Grupo firmó una serie de acuerdos, entre los que se encuentran la venta del 49% de las participaciones sociales de las sociedades antes mencionadas por un importe total de 5,3 millones de euros y acuerdos de socios para la realización de la gestión de estas empresas de forma conjunta (véase nota 10.1).

**Operaciones de ampliación de capital 2022. Entrada de SINIA Renovables, S.A.U.**

En junio de 2022, las filiales Neinver PPASUN S.L., Lar PPASUN S.L., Extrem PPA PVSUN S.L. y Balboa PPASUN S.L. han ampliado sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad Dominante ostentaba en las mismas, por importe de 2.189 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales han realizado diversas operaciones de ampliación de capital, en la que han dado entrada al fondo de energías renovables del Banco Sabadell, SINIA Renovables, S.A.U., por la que obtiene los porcentajes indicados en el cuadro siguiente, mediante aportaciones dinerarias siendo el total de las ampliaciones de 241.853 euros con una prima de emisión total de 328.147 euros.

	SINIA	EIDF
NEINVER PPASUN, S.L.	21,51%	78,49%
LAR PPASUN, S.L.	21,83%	78,17%
EXTREM PPA PVSUN, S.L.	21,91%	78,09%
BALBOA PPASUN, S.L.	18,62%	81,38%

En el ejercicio 2022 el Grupo formalizó acuerdos de socios con SINIA para controlar de forma conjunta las filiales participadas por dicho fondo de inversión. Estos acuerdos implicaron la pérdida de control que el Grupo tenía sobre las filiales antes mencionadas, ya que suponen que las decisiones deberán de tomarse de forma colegiada, y por tanto el control será conjunto. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el Grupo continúa cerrando acuerdos, con Sinia y con IKAV Energy, así como valorando entrada de nuevos “partners”.

#### **Operaciones de ampliación de capital 2022. Entrada de Albuñón Solar 81, S.L.**

La Sociedad Dominante ha perdido el control sobre determinadas sociedades que se mencionan a continuación:

- Balansiya Sun, S.L.
- Cenprosol Energía, S.L.
- Levante PPASUN S.L.
- Moreras PV S.L.
- Páramo PVSUN S.L.
- Saferay Otinyent, S.L.
- Sociedad de explotación fotovoltaica Lamda, S.L.
- Vilanova PVSUN S.L.

Con fecha 10 de mayo de 2022, la sociedad dominante suscribe un acuerdo por el que determinan la realización de determinadas operaciones en las filiales anteriormente mencionadas, dando entrada a la sociedad Albuñón Solar 81, S.L. con un porcentaje de participación del 25% mediante aportaciones dinerarias por importe de 50.000 euros llevadas a cabo mediante ampliación de capital y 400 mil euros de aportaciones dinerarias que toman la consideración de aportaciones de socios en las SPV. En dicho acuerdo se establece el desarrollo de la actividad de cada sociedad, así como la administración y materias reforzadas que determinan el control conjunto en las mismas. Asimismo, se establece la constitución de un comité de desarrollos que tendrá como objetivo principal la gestión del desarrollo de los proyectos día a día. Estos acuerdos implican la pérdida de control que el Grupo tenía sobre las filiales antes mencionadas, ya que suponen que las decisiones deberán de tomarse de forma colegiada, y por tanto el control será conjunto. El valor en libros de las participaciones asciende a un total de 755 miles de euros, teniendo un fondo de comercio implícito de 666 miles de euros, que se había asignado a la compra de proyectos adquiridos en combinaciones de negocios antes de la pérdida de control.

Al tener la Sociedad Dominante una la pérdida del control de estas sociedades ha procedido a realizar un cambio en el método de consolidación desde integración global (usado hasta el momento) a integración por el método de participación. El resumen de los principales impactos contables reflejados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2022 es el siguiente:

- Baja de todos los activos y pasivos de las filiales participadas por SINIA en la fecha de la pérdida de control por su valor en libros, que ascendió a 3.513 miles de euros (activos netos); de las filiales participadas por IKAV que ascendió a 11.867 miles de euros (activos netos). Se produce, además la baja de los activos y pasivos de las filiales participadas por Albuñón en la fecha de la pérdida de control por su valor en libros que ascendió a 88 miles de euros (activos netos).
- Reconocimiento de la inversión conservada en las sociedades participadas por SINIA, IKAV y Albuñón a su valor razonable en la fecha de la pérdida de control por importe de 2.141, 5.512 y 755 miles de euros, respectivamente. Dicha valoración fue estimada en base al valor razonable de los activos netos de las sociedades, que no difería significativamente de los importes pagados por los nuevos accionistas tanto en las emisiones de capital, que se corresponde al valor nominal y la prima de emisión de las acciones adquiridas, como a los importes de las compraventas de participaciones. Estas participaciones han sido registradas en el epígrafe del estado de situación financiera consolidado "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" (véase nota 6).
- Como consecuencia de la pérdida de control, estas operaciones han generado un beneficio por un importe total de 1.787 miles de euros, registrado en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- Como consecuencia de la pérdida de control se realizan frente a terceros las transacciones intragrupo registradas a 30 de junio de 2022. En concreto, se han contabilizado ventas en los segmentos de generación y de autoconsumo y PPA por 14.089 y 8.401 miles de euros, respectivamente, que han supuesto resultados por importe total de 10.605 miles de euros, neto de efecto impositivo.

El valor en libros de los activos y pasivos de las sociedades participadas por SINIA, IKAV y Albuñón en la fecha de pérdida de control se muestra a continuación:

	(Euros)			
	30/06/2022			
	Total filiales participadas por SINIA	Total filiales participadas por IKAV	Total filiales participadas por ALBUJÓN	Total
<b>Activos</b>				
Activo No Corriente	21.357.128,54	34.392.789,42	12.077.186,91	67.827.104,87
Activo Corriente	1.834.358,57	1.210.716,83	43.664,97	3.088.740,37
<b>Pasivos</b>				
Pasivo No Corriente	19.372.930,31	20.016.837,05	0,00	39.389.767,36
Pasivo Corriente	305.364,74	3.719.490,73	12.032.476,41	16.057.331,88
Total activos netos	3.513.192,06	11.867.178,47	88.375,47	15.468.746,00
Valor razonable de la participación retenida	2.141.606,16	5.511.912,72	754.900,60	8.408.419,48
Contraprestación recibida	0,00	5.300.000,00	0,00	

El Grupo no consideró estas pérdidas de control como una actividad interrumpida ya que las filiales participadas por SINIA, IKAV y Albuñón no se correspondían con un segmento de actividad, sino que estaban incluidos dentro de los segmentos de generación y autoconsumo y PPA del Grupo.

#### d) **Adquisiciones de asociadas**

En fecha 13 de abril de 2022 el Grupo mediante ampliación de capital social adquirió el 40% de la sociedad Tornalti Solar, S.A. por un importe total de 2.293.430,81 euros (421.300,00 de desembolso capital y 1.872.130,81 euros correspondiente a la de prima de emisión). Dicha sociedad tiene en desarrollo varios proyectos para la construcción de parques solares en Mallorca. Dicha participación tiene un fondo de comercio implícito de 1.178.437,63 euros.

#### e) **Variaciones de perímetro en el 2021**

La Sociedad Dominante incorporó al perímetro de consolidación en el ejercicio 2021 las siguientes sociedades, cuya actividad y otra información relevante se detalla en el cuadro de la Nota 2.1:

- EIDF Eléctrica de Galicia, S.L.U.
- EIDF CYL Generación, S.L.U.
- PV Riasun, S.L.U.
- Valencia PVSun I, S.L.U.

La incorporación de dichas sociedades al perímetro de consolidación no ha supuesto la incorporación de resultados, activos y pasivos de carácter material al tratarse de sociedades vehiculares, Special Purpose Vehicle (SPV) constituidas en el ejercicio, por lo que como consecuencia de esta constitución de sociedades no se han producido cambios en la composición del Grupo que hayan tenido efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

El método por el que se han integrado estas filiales ha sido el de Integración global.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante había realizado adquisiciones del 100% de las participaciones sociales de las siguientes sociedades:

- Área de Producción S.L.U.
- Cemprosol, S.L.U.
- Parque Solar Investment, S.L.U.
- Solarbru Energía, S.L.U.
- Zona Solar Investment, S.L.U.
- Berilo Logística, S.L.U.
- Dickson Solar Energy, S.L.U.
- Dunas Desarrollos Fotovoltaicos 15, S.L.U.
- Kmo Flix 1, S.L.U.
- Prosol Energía Comercializadora, S.L.U.
- Saferay Ontinyent, S.L.U.

**Operaciones de ampliación de capital 2021. Entrada de Ikopus, S.a.r.l.**

En fecha 9 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante acude como socio único en ese momento, a la ampliación de capital de 2.458.806 euros con una prima de emisión de 1.524.459,72 euros de la filial EiDF Generación, S.L. mediante una aportación no dineraria que ha consistido en la entrega de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en las siguientes SPVs:

- Al Andalus PV, S.L.U.
- Aragón PV Sun, S.L.U.
- Calzada Oropesa Solar, S.L.U.
- CAT PVSun, S.L.U.
- Clm Pv, S.L.U.
- Elogia Arabayona, S.L.U.
- Elogia Babilafuente, S.L.U.
- Morsayas Pv, S.L.U.
- Skottsberg Solar Energy, S.L.U.

El desembolso de la prima de emisión se corresponde con el importe del incremento de valor de los activos en el mercado consistentes en proyectos fotovoltaicos. Con fecha 29 de diciembre de 2021, EiDF Generación, S.L. realiza una operación de ampliación de capital, lo que ha dado lugar a la entrada mediante aportación dineraria por importe de 394.255 euros del fondo de inversión IKOPUS, S.a.r.l. con el 9% de participación en el capital social.

**Operaciones de ampliación de capital 2021. Entrada de SINIA Renovables, S.A.U.**

En diciembre de 2021, las filiales Arosa PV Sun, S.L.U., EiDF Solar O&M, S.L.U., Hawk PV, S.L.U., Olive PV Sun, S.L.U., Sibel PV, S.L.U. y Toral Sun, S.L.U. han ampliado sus respectivos capitales mediante la compensación de parte de los créditos que la Sociedad Dominante ostentaba en las mismas, por importe de 1.066 miles de euros. Posteriormente, dichas filiales han realizado diversas operaciones de ampliación de capital, en la que han dado entrada el fondo de energías renovables del Banco Sabadell, SINIA Renovables, S.A.U., por la que obtiene el 24,90% mediante aportaciones dinerarias. siendo el total de las ampliaciones por importe de 358.560,00 euros.

En el mes de diciembre de 2021, el Grupo formalizó acuerdos de socios con IKOPUS, S.a.r.l. y SINIA Renovables, S.A.U. para controlar de forma conjunta al subgrupo EiDF Generación, S.L. y las filiales participadas por SINIA pasando a ostentar el 91% y el 75,10% de participación, respectivamente. Estos acuerdos implicaron la pérdida de control que el Grupo tenía sobre las filiales antes mencionadas, ya que suponen que las decisiones deberán de tomarse de forma colegiada, y por tanto el control sobre el subgrupo EiDF Generación, S.L. y las filiales participadas por SINIA será conjunto.

Al tener la Sociedad Dominante una la pérdida del control de estas sociedades ha procedido a realizar un cambio en el método de consolidación desde integración global (usado hasta el momento) a integración por el método de participación. El resumen de los principales impactos contables reflejados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 es el siguiente:

- Baja de todos los activos y pasivos del subgrupo EiDF Generación, S.L. y las filiales participadas por SINIA en la fecha de la pérdida de control por su valor en libros, que ascendió a 2.507 y 1.459 miles de euros (activos netos), respectivamente.
- Reconocimiento de la inversión conservada en el subgrupo EiDF Generación, S.L. y en las sociedades participadas por SINIA a su valor razonable en la fecha de la pérdida de control por importe de 3.802 y 1.103 miles de euros, respectivamente. Dicha valoración fue estimada en base al valor razonable de los activos netos de las sociedades, que no difería significativamente de los importes pagados por los nuevos accionistas en las emisiones de capital, que se corresponde al valor nominal y la prima de emisión de las acciones adquiridas. Estas participaciones han sido registradas en el epígrafe del estado de situación financiera consolidado "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" (véase nota 6).
- Como consecuencia de la pérdida de control, estas operaciones han generado un beneficio por un importe total de 1.528 miles de euros (1.521 miles de euros corresponden al subgrupo EiDF Generación, S.L. y 7 miles de euros a las restantes filiales), registrado en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

- Como consecuencia de la pérdida de control se realizan las transacciones intragrupo ajustadas hasta la fecha de la pérdida de control. En concreto, se han contabilizado ventas en los segmentos de generación y de autoconsumo y PPA por 15.831 y 7.505 miles de euros, respectivamente, que han supuesto un resultado de unos 4.508 miles de euros (neto de efecto fiscal).

El valor en libros de los activos y pasivos del subgrupo EIDF Generación, S.L. y de las sociedades participadas por SINIA en la fecha de pérdida de control se muestra a continuación (se tomó como fecha de referencia el 31 de diciembre de 2021 al no haber variaciones relevantes respecto las fechas de pérdida de control en diciembre de 2021):

	(Euros)		
	31-12-21		
	Total filiales participadas por SINIA	subgrupo EIDF Generación, S.L.U.	Total
<b>Activos</b>			
Activo No Corriente	9.691.515,73	17.584.939,96	27.276.455,69
Activo Corriente	2.427.915,25	865.929,27	3.293.844,52
<b>Pasivos</b>			
Pasivo No Corriente	10.632.823,39	15.775.887,80	26.408.711,19
Pasivo Corriente	27.214,78	167.913,00	195.127,78
Total activos netos	1.459.392,81	2.507.068,43	3.966.461,24
Valor razonable de la participación retenida	1.102.779,00	3.802.276,44	4.905.055,45

El Grupo no consideró estas pérdidas de control como una actividad interrumpida ya que el subgrupo EIDF Generación, S.L. y las filiales participadas por SINIA no se correspondían con un segmento de actividad, sino que estaban incluidos dentro de los segmentos de generación y autoconsumo y PPA del Grupo.

### 3. MARCO REGULATORIO DEL GRUPO.

#### 3.1 Marco normativo

Los presentes Estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2022 del Grupo EIDF han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo (en adelante "NIIF-UE").

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en fecha 31 de marzo de 2022 y posteriormente aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en fecha 28 de junio de 2022. Dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 (y del ejercicio 2020) fueron formuladas conforme al Plan General de Contabilidad y la Normas de Formulación de Cuentas Anuales consolidadas vigentes en España. En la Nota 4.4., de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, se detalla la adaptación de las cifras comparativas tomando como fecha de transición a NIIF-UE el 1 de enero de 2021, fecha a la cual se ha calculado y registrado el impacto derivado de la aplicación de las nuevas políticas contables derivadas del cambio de marco de información financiera aplicado.

Las Cuentas Anuales individuales del resto de las sociedades que componen el Grupo del ejercicio 2021, formuladas por sus administradores correspondientes se aprobaron por las Juntas Generales correspondientes dentro de los plazos establecidos por la legislación aplicable.

### 3.2 Nuevas normativas adoptadas

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2022 se han aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria en ejercicios anuales iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIIF 16 - Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe reducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación NIC 37 - Contratos Onerosos - Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018 - 2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022

Ninguna de estas normas, interpretaciones y modificaciones ha sido aplicada anticipadamente. La aplicación de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en estos Estados financieros intermedios consolidados.

Normas que entrarán en vigor el 1 de enero de 2023 y siguientes

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación obligatoria en ejercicios anuales iniciados a partir de:</b>
NIF 17 - Contratos de seguro	Reemplaza a la NIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 - Desglose de políticas contables	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 - Definición de estimación contable	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 - Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de única transacción	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023

Para las normas que aún no han sido aprobadas por la Unión Europea, el Grupo se encuentra realizando una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en los Estados financieros intermedios consolidados una vez que sean endosados por la Unión Europea. A la fecha, el Grupo no espera que dichos impactos sean significativos.

**Contexto regulatorio en generación**

Los presentes Estados financieros intermedios consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo al marco legislativo de aplicación en España, dónde el Grupo realiza su actividad. A continuación, se describe la regulación fundamental que afecta al Grupo:

La principal norma que regula el sector eléctrico español es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece la normativa general aplicable a todo el sector eléctrico en España, basada en la legislación de la UE sobre las comunes para el mercado interior de la electricidad.

Para que una instalación fotovoltaica pueda suministrar electricidad a la red eléctrica, la instalación debe obtener el acceso y la conexión a través de un punto de conexión específico en la red de distribución de baja/media tensión, o la red de transporte de alta tensión. La elección entre la conexión a la red de distribución o a la red de transporte depende de factores técnicos, como la ubicación prevista y el punto de conexión más cercano con suficiente capacidad disponible.

El acceso y la conexión son concedidos por diferentes entidades en función de la red a la que se conectará la instalación fotovoltaica: cada red de distribución es operada por el operador del sistema de distribución local de la zona de distribución correspondiente (el “DSO”); y la red de transporte es propiedad y está operada por Red Eléctrica de España, como operador del sistema de transporte (“TSO”). Red Eléctrica de España también gestiona todo el sistema eléctrico español.

El proceso de autorización de acceso y conexión está regulado principalmente por la Ley del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000 (“RD 1955/2020”); el Real Decreto 1183/2020 (“RD 1183/2020”), que regula el procedimiento general aplicable al proceso de autorización de acceso y conexión y la Circularizar 1/2021 de 20 de enero de CNMC sobre condiciones de acceso y conexión a la red (“Circular 1/2021”).

De acuerdo con la normativa del sector eléctrico, la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica está sujeta a la obtención de la siguiente Autorización Administrativa Previa (AA), que debe obtenerse previamente a su construcción.

A finales de junio de 2020, el Consejo de ministros español aprobó el Real Decreto Ley 23/2020 (“RDL 23/2020”), que modificó sustancialmente el proceso de autorización y los plazos para la construcción y explotación de instalaciones de generación de energía.

El Real Decreto Ley 23/2020 introdujo cambios sustanciales en el proceso de autorización de proyectos energéticos con el fin de agilizar el número de solicitudes de conexión a la red. El artículo 1 del Real Decreto Ley 23/2020 establece una serie de plazos obligatorios para la obtención de todas las autorizaciones necesarias para alcanzar la explotación comercial de cualquier nuevo proyecto de generación.

### **Contexto regulatorio en autoconsumo**

El autoconsumo fotovoltaico hace referencia a la producción de energía eléctrica con una instalación fotovoltaica solar para el propio consumo de la “productora”, con el consecuente ahorro energético.

A nivel legislativo, el desarrollo del autoconsumo ha sido posible gracias al entorno normativo existente. Las Leyes y Reales Decretos que han servido de base son los siguientes:

- Real Decreto 1955/2020 y Real Decreto 1699/2011: Estas normas de referencia, establecen los requisitos técnicos que la instalación fotovoltaica debe cumplir dependiente de la potencia contratada es superior o inferior a 100 KW. En el caso concreto del Real Decreto 1699/2011 se establece la obligación de regular el suministro de energía producida en el interior de la red de un consumidor para su propio consumo.
- Ley 24/2013, del Sector Eléctrico: En esta Ley se recoge la definición de autoconsumo en el artículo 9 como el consumo de energía eléctrica proveniente de instalaciones de generación conectadas en el interior de una red de un consumidor o a través de una línea de energía eléctrica asociada a un consumidor y distingue varias modalidades de autoconsumo.

La primera normativa exclusiva que reguló el autoconsumo fotovoltaico fue el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre de 2015, por el que se regulan las condiciones técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo, y de producción de autoconsumo. Dicho Real Decreto es conocido por el denominado “impuesto al sol” que gravaba con cargos por la potencia instalada en el caso de contar con baterías y a la energía autoconsumida, exceptuando las instalaciones con una potencia igual o inferior a 10 KW y las ubicadas en las Islas Canarias, Ceuta y Melilla.

Tras varios años de reivindicaciones a la administración por parte de los profesionales del sector y por potenciales consumidores, el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 15/2018, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. Una de las principales características de la norma fue la eliminación de los cargos por potencia instalada y energía autoconsumidas.

En abril de 2019 se aprobó el Real Decreto 244/2019 por el que se establecen las condiciones económicas, técnicas y administrativas del autoconsumo. Este Real Decreto da continuidad a los establecido en el Real Decreto Ley 15/2018, reglamentando todos aquellos aspectos no definidos en dicho texto.

El 29 de diciembre de 2020 se aprobó el Real Decreto 1183/2020 de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

Con fecha 30 de abril de 2021, el Gobierno Español ha remitido a la Comisión Europea, entre otros documentos, el Plan Nacional de Reformas. Dicho Plan detalla “diez palancas que recogen los 30 componentes que articulan los proyectos coherentes de inversiones y reformas para modernizar el país”.

Mediante el Real Decreto Ley 29/2021, de 21 de diciembre, se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables, mediante la modificación del Real Decreto Ley 244/2019, de 5 de abril y el Real Decreto Ley 1183/2020, de 29 de diciembre.

### **Contexto regulatorio en comercialización de energía eléctrica en el Mercado Ibérico (España y Portugal)**

Según se define en el artículo 6.1.f) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los comercializadores de energía eléctrica son aquellas sociedades mercantiles, o sociedades cooperativas de consumidores y usuarios, que, accediendo a las redes de transporte o distribución, adquieren energía para su venta a los consumidores, a otros sujetos del sistema o para realizar operaciones de intercambio internacional en los términos establecidos en la ley.

Esta actividad se encuentra regulada en los artículos 46 y 47 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 70 a 74 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica.

Antes de realizar su comunicación de inicio de actividad ante la Dirección General de Política Energética y Minas, el interesado deberá haber acreditado su capacidad técnica y económica ante Red Eléctrica de España S.A. (REE), como Operador del Sistema, y, en su caso, ante el Operador del Mercado Ibérico Polo Español, S.A. (OMIE). Para ello:

- Las empresas deberán cumplir los requisitos exigidos a los sujetos compradores en el mercado de producción de energía eléctrica conforme a los Procedimientos de Operación Técnica y, en su caso, las Reglas de Funcionamiento y Liquidación del mercado de producción.
- Las empresas deberán presentar ante el Operador del Sistema y ante el Operador del Mercado las garantías que resulten exigibles para la adquisición de energía en el mercado de producción de electricidad en los Procedimientos de Operación Técnica y en las correspondientes Reglas de Funcionamiento y Liquidación del Mercado respectivamente.

Para poder operar en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares, los comercializadores deberán cumplir los requisitos técnicos para poder ser dado de alta en el despacho de generación y cumplir con las reglas del sistema de liquidaciones y garantías de pago que regirán en dichos territorios.

Asimismo, es requisito para ejercer la actividad de comercialización la acreditación de la capacidad legal, que implicará que las empresas deberán ser sociedades mercantiles debidamente inscritas en el registro correspondiente o equivalente en su país de origen, en cuyo objeto social se acredite su capacidad para vender y comprar energía eléctrica sin que existan limitaciones o reservas al ejercicio de dicha actividad.

Aquellas empresas con sede en España deberán acreditar en sus estatutos el cumplimiento de las exigencias de separación de actividades y de cuentas establecidas en los artículos 12 y 20 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Las obligaciones de las comercializadoras de energía eléctrica se encuentran recogidas en el artículo 46 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Son obligaciones de las comercializadoras, entre otras:

- Mantenerse en el cumplimiento de los requisitos de capacidad legal, técnica y económica que se determinen en relación al suministro de energía eléctrica.
- Adquirir la energía necesaria para el desarrollo de sus actividades, realizando el pago de sus adquisiciones.
- Contratar y abonar el peaje de acceso a las redes de transporte y distribución correspondiente a la empresa distribuidora a partir de los datos de facturación, con independencia de su cobro del consumidor final, así como abonar los precios y cargos conforme a lo que reglamentariamente se determine, con independencia de su cobro del consumidor final.

- Prestar las garantías que reglamentariamente se establezcan.

En su artículo 47 la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, establece que en caso de que un comercializador incumpla alguno de los requisitos exigidos para el ejercicio de su actividad, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital podrá declarar la extinción de la habilitación para actuar como comercializador.

Por su parte, con fecha 1 de octubre de 2004 se firma el Convenio internacional relativo a la constitución de un mercado ibérico de la energía eléctrica entre el Reino de España y la República Portuguesa con el fin de favorecer la integración de los respectivos sistemas eléctricos creando un marco jurídico estable que permita que los operadores de los sistemas eléctricos de las Partes desarrollen su actividad en toda la Península Ibérica con el libre e igual acceso de los agentes de ambas Partes a los mercados.

#### **Contexto regulatorio en comercialización de gas**

Los comercializadores de gas son las sociedades mercantiles que, accediendo a las instalaciones de terceros en los términos establecidos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre del sector de hidrocarburos, y en el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, adquieren el gas natural para su venta a los consumidores y a otros comercializadores.

Aquellas sociedades que quieran actuar como comercializadoras de gas natural, deberán comunicarlo por escrito, con carácter previo al inicio de la actividad, a la Administración competente y en todo caso a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, indicando el ámbito territorial en el que se va a desarrollar la actividad, así como una declaración responsable de que la sociedad cumple todos los requisitos establecidos para ejercer la actividad.

Los modelos de declaración responsable y comunicación de inicio de la actividad se encuentran recogidos en la Resolución de 3 de mayo de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueban los modelos de declaración responsable y de comunicación de inicio de las distintas actividades de comercialización del sector de hidrocarburos en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 197/2010, de 26 de febrero, por el que se adaptan determinadas disposiciones relativas al sector de hidrocarburos a lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas Leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

#### **4. BASES DE PRESENTACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACION.**

##### **4.1. Bases de presentación.**

Los Estados financieros intermedios consolidados adjuntos al 30 de junio de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el grupo y de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y aprobadas por los reglamentos de la Comisión Europea, que están vigentes a 30 de junio de 2022.

La preparación de los Estados financieros intermedios consolidados conforme a lo establecido en las NIIF-UE, exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige al Consejo de Administración y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a la misma. A continuación, se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativos para los Estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Las descripciones de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de los presentes Estados financieros intermedios consolidados están recogidas en la Nota 5.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se han preparado de acuerdo con la NIC 34 de Información Financiera Intermedia, aprobada por la Unión Europea.

##### **4.2. Importancia relativa**

En los presentes Estados financieros intermedios consolidados se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de *Materialidad e importancia relativa* definida en el marco conceptual de las NIIF, tomadas en los Estados financieros intermedios consolidados.

##### **4.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.**

La información contenida en estos Estados financieros intermedios consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Los presentes Estados financieros intermedios consolidados, se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión del Grupo tiene prácticamente duración ilimitada, y la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

La preparación de los Estados financieros intermedios consolidados requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

En los Estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en él. Básicamente las mismas se refieren a:

- Medición del progreso en el reconocimiento de ingresos (véase Notas 5.15).
- Valoración de activos materiales, intangibles y financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos. (véase Notas 5.4, 5.5 y 5.6).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles. (véase Notas 5.5, 5.6, 5.4).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes. (véase Nota 5.16).
- Valoración de pasivos financieros (véase Nota 5.8)
- Determinación de la transmisión de control en la venta de SPVs (véase nota 5.1)
- Cálculo de la dotación a la provisión para la cartera de clientes (véase nota 5.8).
- Consideración de negocio o activo en las adquisiciones / ventas de entidades de las SPVs bajo sus siglas en inglés) (véase nota 5.1)
- Cálculo de las provisiones de ingresos al cierre del ejercicio por consumos de energía eléctrica y de gas no facturadas, pero sí devengadas.
- Cálculo de las estimaciones y valoraciones de los derivados financieros y su designación como derivados de cobertura (véase nota 5.11)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de cada periodo sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio o en próximos periodos; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada. Durante los seis primeros meses de 2022, en opinión de los administradores, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2021.

#### Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En el 2022 el Grupo pasó a controlar de forma conjunta con el fondo de inversión IKAV, con el fondo de inversión Sinia Renovables, S.A.U. y con Albuñón Solar 81, S.L. las sociedades mencionadas en la Nota 2.3, ostentando desde ese momento unos derechos de voto del 50% frente al 100% que tenía con anterioridad.

En el mes de diciembre de 2021 el Grupo pasó a controlar de forma conjunta con el fondo de inversión Ikopus el subgrupo EiDFGeneración, S.L. y con el fondo de inversión Sinia las sociedades Arosa PV Sun, S.L.U., EiDF Solar O&M, S.L.U., Hawk PV, S.L.U., Olive PV Sun, S.L.U., Sibel PV, S.L.U. y Toral Sun, S.L.U. (véase Nota 2.3. c) anterior), ostentando desde ese momento unos derechos de voto del 50% frente al 100% que tenía con anterioridad.

Los juicios relevantes que han llevado a concluir al Grupo sobre la pérdida de control que hasta la fecha mantenía en dichas participaciones son los siguientes:

- La composición igualitaria de los órganos de gobierno y Junta General de Socios con derechos homogéneos.
- Las decisiones adoptadas por la Junta de Socios deberán de ser aprobadas por mayorías reforzadas, lo que supone en la práctica que las partes disponen del 50% de los derechos de voto, no existiendo materias que impliquen decisiones sobre actividades relevantes que pudieran ser aprobadas por mayoría simple.
- El control y dependencia funcional de la dirección de las empresas multigrupo, que gestiona los aspectos relevantes del negocio y que deja de depender del Grupo para depender de forma directa y pasar a ser meros ejecutores de las decisiones adoptadas conjuntamente por los partícipes en los órganos de gobierno de estas sociedades.

#### 4.4. Comparación de la información.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los Estados de Situación Financiera Consolidados y de los Estados de Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 las correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 y las correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 en el caso de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado del Resultado Global Consolidado y los Estados Consolidados de Flujos de Efectivos, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE.

El Grupo ha optado por formular los Estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 bajo la normativa NIIF-UE, habiendo tomado como fecha de transición a NIIF-UE el 1 de enero de 2021. A efectos comparativos, y en cumplimiento de la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” las cifras comparativas que se presentan en estos Estados financieros intermedios consolidados relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a 30 de junio de 2021 y a 01 de enero de 2021, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes a 31 de diciembre de 2021, han sido re-expresados a la normativa mencionada anteriormente. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren en relación con las contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas del ejercicio 2021 y de los Estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2021, que fueron formulados conforme a los principios y normas contables vigentes en España en dicho ejercicio.

Las modificaciones introducidas en las cifras comparativas se resumen del siguiente modo:

Partidas del Balance Consolidado	(Euros)		
	31-12-21 Aprobadas	Ajustes	31-12-21 Reexpresadas
<b>Activo</b>			
Activo No corriente	27.018.613,42	1.203.343,19	28.221.956,61
<b>Total Activo</b>	<b>27.018.613,42</b>	<b>1.203.343,19</b>	<b>28.221.956,61</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>			
Patrimonio Neto	24.636.546,35	(300.664,80)	24.335.881,55
Pasivo no corriente	20.029.995,36	1.491.493,39	21.521.488,75
Pasivo corriente	31.675.750,28	12.514,60	31.688.264,88
	<b>76.342.291,99</b>	<b>1.203.343,19</b>	<b>77.545.635,18</b>

Partidas del Balance Consolidado	(Euros)		
	01-01-21 Aprobadas	Ajustes	01-01-21 Reexpresadas
<b>Activo</b>			
Activo No corriente	8.390.675,72	1.237.999,65	9.628.675,37
<b>Total Activo</b>	<b>8.390.675,72</b>	<b>1.237.999,65</b>	<b>9.628.675,37</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivo</b>			
Patrimonio Neto	5.643.266,15	(195.678,34)	5.447.587,81
Pasivo no corriente	3.128.659,03	1.422.996,72	4.551.655,75
Pasivo corriente	12.949.031,94	10.681,27	12.959.713,21
	<b>21.720.957,12</b>	<b>1.237.999,65</b>	<b>22.958.956,77</b>

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del periodo de seis meses cerrado a 30 de junio de 2021 y del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fue de una disminución del resultado consolidado en 38.781,46 y 124.243.26 euros, respectivamente.

En cumplimiento de la NIIF 1, el estado de situación financiera consolidado muestra los saldos correspondientes a los tres últimos ejercicios, habiendo aplicado sobre ellos las mismas políticas contables y habiendo generado los ajustes detallados a continuación.

El Grupo ha introducido determinados ajustes y reclasificaciones respecto a los importes presentados previamente en las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2021 y 01 de enero de 2021, preparadas en su día de acuerdo con el PGCE.

#### Conciliación del patrimonio neto

<u>Conciliación del Patrimonio Neto</u>	(Euros)
Patrimonio Neto según PGCE a 31-12-2020	5.643.266,15
Cancelación subvenciones, donaciones y legados y reservas voluntarias	(195.678,34)
Patrimonio Neto según NIIF-UE a 01-01-2021	5.447.587,81
Patrimonio Neto según PGCE a 31-12-2021	24.636.546,35
Cancelación subvenciones, donaciones y legados y reservas voluntarias	(300.664,80)
Patrimonio Neto según NIIF-UE a 31-12-2021	24.335.881,55

El Grupo ha modificado el registro de subvenciones, donaciones y legados imputados en su momento en el patrimonio neto consolidado, neto de efecto impositivo, de acuerdo al PGCE, para adaptarse a la NIC 20. En base a la misma, las subvenciones oficiales relacionados con activos (o de capital) se presentan como menor importe de la inversión que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado determinados ajustes contra reservas voluntarias.

### Arrendamientos Generación

El Grupo ha modificado el registro de los arrendamientos operativos, registrados como gastos del ejercicio en su momento en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo al PGCE, para adaptarse a la NIF 16. En base a la misma, los arrendamientos se presentan como un arrendamiento financiero, reconociendo los correspondientes activos y pasivos relacionados.

<b><u>Conciliación del Activo No Corriente</u></b>	<b><u>(Euros)</u></b>
Activo no Corriente según PGCE a 31-12-2020	8.390.675,72
Activación de derechos de uso	1.237.999,65
Activo no Corriente según NIIF-UE a 01-01-2021	9.628.675,37
<hr/>	
Activo no Corriente según PGCE a 31-12-2021	27.018.613,42
Activación de derechos de uso	1.203.343,19
Activo no Corriente según NIIF-UE a 31-12-2021	28.221.956,61

<b><u>Conciliación del Pasivo Total</u></b>	<b><u>(Euros)</u></b>
Pasivo Total según PGCE a 31-12-2020	16.077.690,97
Pasivos por derechos de uso	1.433.677,99
Pasivo Total según NIIF-UE a 01-01-2021	17.511.368,96
<hr/>	
Pasivo Total según PGCE a 31-12-2021	51.705.745,64
Pasivos por derechos de uso	1.504.007,99
Pasivo Total según NIIF-UE a 31-12-2021	53.209.753,63

#### **4.5. Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

La demanda de energía es estacional, tendiendo el consumo de electricidad a aumentar durante los meses de verano en España, sobre todo en julio y agosto. La producción de energía renovable está ligada a factores meteorológicos generadores de cierta volatilidad, si bien la diversificación tecnológica y geográfica de las instalaciones de generación del Grupo permite mitigar el factor estacional generando flujos de caja e ingresos de manera recurrentes.

### **5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos Estados financieros intermedios consolidados, de conformidad con lo establecido en las NIIF-UE, se detallan a continuación:

#### **5.1 Principios de consolidación.**

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las Sociedades que integran el perímetro de consolidación ha sido el siguiente:

#### a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el periodo en que se incurre

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que hayan sido clasificadas como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto. Por su parte, el resto de contraprestaciones contingentes, se encuentren o no en el alcance de la NIIF 9 se reconocerán en el resultado del periodo. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados. Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Cuando ha sido necesario se han ajustado los importes presentados por las dependientes para adecuarlos a las políticas contables del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas y sus correspondientes notas explicativas utilizados en el proceso de consolidación son los correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen en el patrimonio neto.

**Enajenaciones de dependientes** Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve avalorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

**Acuerdos conjuntos** El Grupo aplica la NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que sean negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan usando el método de la participación. Bajo el método de la participación, los intereses en negocios conjuntos se reconocen inicialmente a su coste y se ajusta a partir de entonces para reconocer la participación del Grupo en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y movimientos en otro resultado global. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas en un negocio conjunto iguala o supera sus intereses en negocios conjuntos (lo que incluye cualquier interés a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en los negocios conjuntos), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de los negocios conjuntos. Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y sus negocios conjuntos se eliminan en la medida de la participación del Grupo en los negocios conjuntos. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han modificado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

#### **Método de integración global.**

Se ha aplicado este método a las Sociedades en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

El Grupo consolidado está compuesto por la Sociedad Dominante y aquellas sociedades controladas por ésta. Existe control cuando la Sociedad Dominante:

- Tiene potestad sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad Dominante evalúa si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad Dominante tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, se considera que tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral y está sujeta a los riesgos y beneficios de la actividad de manera sustancial. A 30 de junio de 2022, no se da esta circunstancia en ninguna de las participaciones propiedad del Grupo sobre las que tenga control (misma situación a 31 de diciembre de 2021). La Sociedad Dominante considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad dominante en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- los derechos de voto que mantiene la Sociedad Dominante en relación con montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad Dominante, otros tenedores de voto u otras partes;
- derechos que surgen de otros acuerdos; y
- cualquiera hechos o circunstancias que indiquen que la Sociedad Dominante tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una dependiente comienza cuando la Sociedad Dominante adquiere el control de la dependiente, en este sentido, para el caso de sociedades adquiridas a terceros adicionalmente de las circunstancias anteriores se considera que se adquiere el control en el momento en el que se hayan cumplido todas las cláusulas resolutorias establecidas en el contrato de compraventa y por lo tanto no sea posible revertir la transacción. Asimismo, se excluye la consolidación de una dependiente en la fecha en que cesa el control sobre la misma y de igual forma, se hayan cumplido todas las cláusulas resolutorias establecidas en el contrato de compraventa de tal manera que se hayan transmitido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la misma.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han homogeneizado a las políticas y criterios contables del Grupo, pasa su adaptación a las NIIF-UE.

Las Sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- 1. Homogeneización temporal.** Los estados financieros consolidados se establecen en la misma fecha y periodo que los estados financieros de la Sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las Sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a la Sociedad obligada a consolidar, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que los estados financieros consolidados. Cuando una Sociedad entre a formar parte del Grupo o salga fuera del mismo, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo individuales a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha Sociedad haya formado parte del Grupo.

2. **Homogeneización valorativa.** Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de los Estados financieros intermedios consolidados de las Sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. **Agregación.** Las diferentes partidas de los estados financieros individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. **Eliminación inversión-patrimonio neto.** Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la Sociedad Dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la Sociedad Dominante se presenta en el estado de situación financiera consolidado dentro de las partidas de reservas u otro resultado integral, en función de su naturaleza. La parte atribuible a las participaciones no controladas se inscribe en la partida de Participaciones no dominantes. Los cambios en la participación en la propiedad de una sociedad dependiente que no den lugar a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconocerá directamente en el patrimonio neto.
5. **Eliminaciones de partidas intragrupo.** Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre Sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.  
Las Sociedades que forman parte del perímetro de consolidación de los presentes Estados financieros intermedios consolidados, así como sus principales características, se detallan en la nota 2.1 de los Estados financieros intermedios consolidados.

## 5.2 Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una Sociedad Dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las Sociedades Dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizarán aplicando el método de adquisición para los cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores contables razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de toma de control.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza, realizándose anualmente al cierre del ejercicio, salvo que existan evidencias de deterioro durante el mismo, el correspondiente test de deterioro de acuerdo con la NIC 36 en base a las proyecciones de flujos previstas, sin que de los mismos se hayan derivado ajustes en la medición (ver metodología en la Nota 5.4c)

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadores de efectivo y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las provisiones de resultados y de flujos de efectivo descontados del grupo dan un soporte adecuado al valor del fondo de comercio consolidado registrado y asegura la inexistencia de deterioro en el mismo.

#### Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos y pasivos de la dependiente y la participación no dominante por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia. El otro resultado global correspondiente a la sociedad dependiente se traspaşa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza.

### **5.3 Método de la participación.**

Se ha aplicado este método a las Sociedades multigrupo, considerando como tales aquellas en las que la Sociedad Dominante posee la mayoría de los derechos de voto, pero tiene un poder de decisión y actuación limitados, debido a contratos firmados por los que la Sociedad Dominante ha perdido el control de estas participadas por la toma de decisiones y por la obtención de beneficios tal y como se ha descrito en la nota 2.2.

Los resultados, los activos y los pasivos de las entidades multigrupo se incluyen en estos Estados financieros intermedios consolidados aplicando el método de la participación.

Cuando se aplica por primera vez el método de la participación, la participación en la Sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las Sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición. En general, la inversión en una multigrupo se valora inicialmente por su coste. El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las Sociedades del Grupo.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficio / (pérdida) inversiones valoradas por el método de la participación". Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. También podría ser necesaria la realización de ajustes para recoger las alteraciones que sufra la participación proporcional en la entidad participada como consecuencia de cambios ajustes por cambios de valor en esta última. No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en los estados financieros individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación". En el caso de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en los estados financieros individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, se registra dicha diferencia en la cuenta de resultados consolidada, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad multigrupo.

#### Deterioro de valor

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada. El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

#### **5.4 Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

A 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio 2021 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor derivadas de los activos intangibles.

El Grupo incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

##### **a) Concesiones administrativas**

El Grupo registra en este epígrafe el importe correspondiente con licencias y permisos relacionados con varios terrenos propiedad del Grupo destinados a ejecutar proyectos de energías renovables.

Las concesiones figuran registradas por los importes efectivamente satisfechos.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

##### **b) Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el ejercicio en que se producen.

### **c) Fondo de Comercio**

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan semestralmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado siendo la política del Grupo realizar las pruebas semestralmente, salvo para aquellas sociedades adquiridas en el primer semestre de 2022 consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

### **d) Cartera de clientes**

La cartera de clientes corresponde a la adquirida en las combinaciones de negocios realizadas en el 2022 de la sociedad Nagini, S.A. Dicha cartera de clientes se amortiza de forma lineal durante su vida útil que se estima en 10 años.

Los indicios de deterioro de la cartera de clientes se obtienen tanto de fuentes internas, evidenciando deterioro de una cuenta de clientes, y/o de fuentes externas, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

## **5.5 Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y licencias y demás trámites administrativos necesarios para el inicio de la construcción de instalaciones fotovoltaicas.

El Grupo incluye, en su caso, en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

El Grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Sociedad Dominante considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del misma.

El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. En el epígrafe de “Trabajos realizados por el Grupo para su activo” se recogen todos los costes de construcción asociados al contrato de EPC (Engineering, Procurement and Construction) en los que el Grupo incurre en la construcción de parques para su operación posterior, dado que es EIDF quien construye su propio parque. La naturaleza de estos costes son los costes de mano de obra, instalación, montaje y puesta en marcha de los mismos. EIDF, con su personal propio es quien desarrolla las oportunidades, diseña y construye su propio parque, recurriendo a la subcontratación de determinados trabajos bajo supervisión de los diferentes jefes de obra. Estos costes de subcontratación también se incluyen dentro del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo”.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado del ejercicio en que se incurran.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Descripción	Vida útil (años)
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Maquinaria	8
Utilaje	8
Mobiliario	8
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	8
Instalaciones fotovoltaicas	15-30

En cada cierre del ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El Grupo registra, de ser el caso, el importe correspondiente a las instalaciones fotovoltaicas construidas en régimen Power Purchase Agreement (en adelante PPA). Un contrato PPA es un acuerdo o contrato de compraventa de energía entre una empresa de servicios energéticos Las Empresas de Servicios Energéticos (ESE) se definen en el artículo 19 del Real Decreto Ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, según el cual:

- Se entiende por empresa de servicios energéticos a los efectos de este Real Decreto Ley aquella persona física o jurídica que pueda proporcionar servicios energéticos, en la forma definida en el párrafo siguiente, en las instalaciones o locales de un usuario y afronte cierto grado de riesgo económico al hacerlo. Todo ello, siempre que el pago de los servicios prestados se base, ya sea en parte o totalmente, en la obtención de ahorros de energía por introducción de mejoras de la eficiencia energética y en el cumplimiento de los demás requisitos de rendimiento convenidos.
- El servicio energético prestado por la empresa de servicios energéticos consistirá en un conjunto de prestaciones incluyendo la realización de inversiones inmateriales, de obras o de suministros necesarios para optimizar la calidad y la reducción de los costes energéticos. Esta actuación podrá comprender además de la construcción, instalación o transformación de obras, equipos y sistemas, su mantenimiento, actualización o renovación, su explotación o su gestión derivados de la incorporación de tecnologías eficientes. El servicio energético así definido deberá prestarse basándose en un contrato que deberá llevar asociado un ahorro de energía verificable, medible o estimable y un comprador, generalmente por un largo plazo de tiempo.

El grupo posee la propiedad y el control sobre las instalaciones fotovoltaicas construidas y le factura al cliente o bien en función de los kW producidos por la instalación o bien por el consumo efectivo realizado por el cliente. Por lo tanto, en este tipo de contratos existe un inmovilizado valorado en balance y un contrato de prestación de servicios.

Para la valoración de este inmovilizado material se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Precio de adquisición de las materias primas y otros materiales similares, teniendo en cuenta los descuentos aplicados por el proveedor.
- Los costes directamente imputables al activo (Mano de obra).
- También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al activo, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de producción, construcción o fabricación, se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.
- El coste financiero, si el periodo de construcción del activo es superior a un año.

Aquellos gastos en los que el Grupo ha incurrido para el desarrollo de su inmovilizado se activan mediante la utilización de las cuentas de trabajos realizados por la empresa para su activo.

#### **Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2022, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, así como tampoco del inmovilizado intangible.

#### **5.6 Inversiones inmobiliarias.**

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Estos activos se valoran y amortizan según los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones indicados en la nota 4.5 anterior.

#### **5.7 Arrendamientos.**

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio de un contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos y los costes iniciales directos incurridos.

Al evaluar las prórrogas en la valoración de los contratos de arrendamiento, el Grupo considera, entre otros aspectos, el derecho contractual reconocido al arrendatario de ejercitar una prórroga al contrato y los planes de negocio, proyecto u activo a los que se asocia el contrato de arrendamiento. Al entenderse que las inversiones en activo relacionadas con el arrendamiento son relevantes, existe un incentivo económico significativo que hace razonablemente cierto el ejercicio por parte del arrendatario de su posibilidad de prórroga.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de los arrendamientos se encuentran valorados a coste menos la amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado g al activo por derecho de uso.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del ejercicio en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

En relación con el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo registra los pagos de principal por los contratos de arrendamiento dentro de los "Flujos de efectivo de las actividades de financiación".

#### **5.8 Instrumentos financieros distintos de derivados.**

##### **Activos financieros.**

Los activos financieros del Grupo se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Posteriormente, se valoran de acuerdo a la siguiente clasificación:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, el Grupo puede en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que tiene lugar.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

b) Activos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En cuanto a la valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se

En esta misma categoría se integran “Clientes y otras cuentas a cobrar”, los cuales se valoran en el momento de su reconocimiento en el estado situación financiera a su valor de mercado siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. Se registran las correspondientes correcciones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior. El Grupo dota una provisión por deterioro de estas cuentas de acuerdo con las pérdidas esperadas. El Grupo ha llevado a cabo un análisis de la pérdida esperada y ha concluido que no tiene efectos significativos en los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2022 ni en las cifras comparativas adjuntas.

valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

#### Reclasificación de activos financieros.

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

#### Bajas de activos financieros.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Intereses y dividendos.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva del Grupo que recibe el dividendo.

### **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) *Pasivos financieros a coste amortizado.*

El Grupo clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o se trate de alguna de las excepciones previstas en esta norma.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En cuanto a la valoración posterior, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Baja de pasivos financieros.

El Grupo dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

#### Fondo de titularización

Con fecha 24 de junio de 2020, mediante escritura pública se constituye el Fondo de Titularización por compartimentos "HT Suministros, Fondo de Titularización". Con la misma fecha y mediante escritura pública se constituye el "HT Suministros 1 - ODF Financiación" donde se formaliza que la empresa del Grupo On Demand Facilities, S.L.U. y sus filiales puedan ceder o titularizar sus créditos (facturas emitidas o pendientes de emitir a sus clientes por la venta de energía).

La sociedad gestora del Fondo delega la administración, custodia y gestión de todos los derechos de crédito cedidos al compartimento por cualquiera de los cedentes, sean pendientes de facturar o facturados, a On Demand Facilities, S.L.U., en su condición de administrador de los derechos de crédito a cambio del pago de la comisión que se devengará a favor del administrador de los derechos de crédito como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los derechos de crédito cedidos al compartimento comprometiéndose On Demand Facilities, S.L.U. a transferir, cualesquiera cantidades recibidas en las correspondientes cuentas del cedente de los deudores de los derechos de crédito cedidos por dicho cedente, a la cuenta de cobros y compras del compartimento.

Cada cedente responderá frente a la sociedad gestora de la existencia de los derechos de crédito cedidos por éste y de su titularidad legal.

Los cedentes no asumirán ninguna responsabilidad relacionada con la solvencia de los deudores, ni resultarán afectados por las pérdidas que el fondo, los titulares de los pagarés o cualquier otro parte interviniente en la operación soporte como consecuencia del impago de los deudores de cualquiera de los derechos de crédito, salvo que dicha situación se derive de un comportamiento doloso o negligente de los cedentes.

Conforme a la NIIF 9 el Grupo procede a dar de baja el activo financiero al considerar que, conforme a las cláusulas de la escritura de constitución del fondo y a los contratos formalizados relacionados, con la cesión del crédito se cede el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo y se cede sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los mismos.

#### **5.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el Balance consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias. Estas partidas se registran a su coste histórico, el cual no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del Estado de Flujos de Efectivo consolidado, el saldo de efectivo y equivalentes definidos en el párrafo anterior se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

#### **5.10 Existencias.**

Las materias primas y otros materiales consumibles y los materiales para consumo y reposición se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo aplica el método del precio medio ponderado en la valoración de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión, es decir, valora las existencias por su precio medio ponderado.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

### 5.11 Instrumentos financieros derivados y coberturas contables

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura. La sociedad alinea su contabilidad con la gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo. De forma periódica se revisan los objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura, realizándose una descripción del objetivo de gestión de riesgos perseguido. Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, la Sociedad documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto esté alineada con sus objetivos de gestión del riesgo de la entidad. El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos (Nivel 2 y 3).

Los valores razonables se ajustan por el impacto esperado del riesgo de crédito observable de la contraparte en los escenarios de valoración positivo y el impacto del riesgo de crédito propio observable en los escenarios de valoración negativo.

A efectos de su contabilización, las operaciones se clasifican de la manera siguiente:

#### 1. Derivados que califican para la contabilidad de coberturas

##### a. Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable de las partidas cubiertas.

##### b. Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, la Sociedad designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura. Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida tal como sigue:

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés se reconocen en el gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

– Cuando un instrumento de cobertura cubre una transacción prevista, los importes acumulados siguen en el patrimonio hasta que la transacción prevista ocurre. Cuando la transacción prevista no ocurra, el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente al resultado del periodo.

No obstante, si ese importe es una pérdida, y por el importe que no se espere recuperar, se reclasificará inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de ajuste por reclasificación.

Si la partida cubierta resulta posteriormente en el reconocimiento de un activo, el importe acumulado en el patrimonio se reconocerá en el coste inicial del activo.

c. Cobertura de inversión neta en el extranjero

Su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo. Las variaciones de valor de la parte efectiva del instrumento de cobertura se recogen en el Balance en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor”. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la Cuenta de pérdidas y ganancias. El importe acumulado de la valoración registrado en “Ajustes por cambio de valor” se traspasa a la Cuenta de pérdidas y ganancias, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se registran en resultado de explotación los derivados sobre commodities no considerados contablemente como de cobertura, puesto que constituyen en esencia una cobertura económica al existir coincidencia entre los términos críticos del derivado y su partida económicamente cubierta.

**5.12 Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, en la fecha de cierre de los estados financieros presentados, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

### **5.13 Periodificaciones.**

El Grupo registra como periodificaciones a corto plazo los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al ejercicio siguiente, así como los costes de captación de clientes que son periodificados en función de la vida media de los contratos.

### **5.14 Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, así como bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **5.15 Ingresos y gastos.**

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes de acuerdo con la NIIF 15.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, las ventas de bienes se reconocen cuando los productos han sido entregados al cliente y el cliente los ha aceptado, aunque no se hayan facturado, o, en caso aplicable, los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada. La diferencia entre los ingresos reconocidos y el importe facturado se registra de la siguiente forma:

- Si es positiva, como "Producción ejecutada pendiente de facturar" (facturación diferida) en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

- Si es negativa, como “Ingresos anticipados” (facturación anticipada) en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos y se eliminan las transacciones entre compañías del Grupo.

### **Ingresos por contratos de construcción**

Para los contratos de construcción (contratos EPC), realizados en terrenos propiedad de terceros, en general, las obligaciones del desempeño que el Grupo realiza se satisfacen y se realiza el reconocimiento de ingresos atendiendo a que:

- El cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios aportados por el desempeño de la entidad a medida que el servicio se presta.
- El activo no tiene un uso alternativo para el Grupo.
- El Grupo tiene el derecho exigible al pago por el desempeño completado hasta la fecha.

### **Ingresos por venta de energía**

El reconocimiento de ingresos por la venta de energía se produce en el momento del suministro de la energía correspondiente a los clientes, independientemente del momento de su facturación. Al cierre del ejercicio, los ingresos reconocidos no facturados se clasifican como “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” de acuerdo con la NIIF 15. Estos ingresos no facturados se estiman en base a la información obtenida de los lectores de consumo aplicando las tarifas correspondientes.

### **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, pueden incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### **5.16 Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros intermedios consolidados surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Los Estados financieros intermedios consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados financieros intermedios consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones sociales para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **5.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. El Grupo no tiene al 30 de junio de 2022 y al cierre de 2021.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Grupo no tiene en los presentes Estados financieros intermedios consolidados ningún gasto incorporado de estas características en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante confirma que el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **5.18 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

No existen en el presente ejercicio ningún gasto que cumpla estas características.

#### **5.19 Subvenciones, donaciones y legados. Adaptar a NIF**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente inicialmente como menor valor del activo y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **5.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones con empresas multigrupo, asociadas o partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

#### **5.21 Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el Resultado consolidado del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones

ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período

### **5.22 Acciones propias**

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran al precio medio de adquisición.

### **5.23 Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

### **5.24 Estado de flujos de efectivo**

El Grupo presenta el estado de flujos de efectivo utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo.

## 6. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

El resumen de las participaciones en sociedades por el método de la participación a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedades multigrupo y asociadas	Saldo a 31-12-20	Altas 2021	Saldo a 31-12-21	Altas 2022	Resultado 30-06-22	Saldo a 30-06-22
Sociedades participadas por fondo SINIA	-	1.102.779,00	1.102.779,00	-	(145.155,18)	957.623,82
Sociedades participadas por fondo IKOPUS	-	3.802.276,44	3.802.276,44	-	(972.240,61)	2.830.035,83
Sociedades participadas por fondo SINIA	-	-	-	2.141.606,16	-	2.141.606,16
Sociedades participadas por fondo IKAV	-	-	-	5.511.912,73	-	5.511.912,73
Sociedades participadas por Albuñón	-	-	-	754.900,60	-	754.900,60
Tornaltí Solar	-	-	-	2.293.430,81	-	2.293.430,81
<b>TOTAL</b>	-	<b>4.905.055,44</b>	<b>4.905.055,44</b>	<b>10.701.850,30</b>	<b>(1.117.395,79)</b>	<b>14.489.509,95</b>

Teniendo en cuenta la importancia de estas sociedades multigrupo y asociadas, a continuación, se presenta la información financiera, de estas sociedades que no se reflejan en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al consolidarse por el método de la participación.

### Información financiera de sociedades multigrupo y asociadas

	(Euros)			
	30/06/2022			
	Tornaltí Solar S.L.	Sinia	IKAV	ALBUJON
Activo No Corriente	2.498.634,80	21.357.128,54	34.392.789,42	12.077.186,91
Activo Corriente	718.925,81	1.834.358,57	1.210.716,83	43.664,97
Patrimonio Neto	2.874.463,60	4.190.833,38	12.722.024,99	174.345,06
Pasivo No Corriente	-	19.372.930,31	20.016.837,05	-
Pasivo Corriente	429.777,66	305.364,74	3.719.490,73	12.032.476,41
			-	-
Importe Neto Cifra de Negocios	-	96.470,20	4.173,60	-
Resto de Gastos e Ingresos de Explotación	(86.680,65)	(774.111,52)	(858.999,82)	(85.969,59)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>(86.680,65)</b>	<b>(677.641,32)</b>	<b>(854.826,22)</b>	<b>(85.969,59)</b>

Sinia e IKAV sería sociedades multigrupo participadas por estos fondos.

Albuñón sería sociedad multigrupo participadas por la sociedad Albuñón Solar 81, S.L.

**Información financiera de sociedades multigrupo**

	(Euros)	
	31/12/2021	
	Sinia	IKAV
Activo No Corriente	9.651.845,30	19.256.197,29
Activo Corriente	2.427.915,25	865.929,27
Patrimonio Neto	1.419.722,38	4.178.325,76
Pasivo No Corriente	10.632.823,39	15.775.887,80
Pasivo Corriente	27.214,78	167.913,00
	-	-
Importe Neto Cifra de Negocios	114.690,10	-
	-	-
Resto de Gastos e Ingresos de Explotación	(142.976,03)	(202.194,96)
	-	-
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>(28.285,93)</b>	<b>(202.194,96)</b>

*Sinia e IKAV sería sociedades multigrupo participadas por estos fondos.*

La actividad de estas sociedades multigrupo consiste en el desarrollo y explotación de proyectos fotovoltaicos, que corresponden a los segmentos de Generación y Autoconsumo.

Las filiales participadas por SINIA han suscrito con el fondo un contrato de financiación para la realización de proyectos fotovoltaicos por un importe total de 10.335.000,00 y 12.641.440,00 euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, cuya disposición estará vinculada al cumplimiento de hitos relacionados con el desarrollo de los parques fotovoltaicos. Dicho préstamo recibido tiene como vencimiento diciembre de 2026 para los préstamos concedidos en 2021 y vencimiento junio 2027 para los préstamos concedidos en 2022, devenga un tipo de interés fijo y contiene cláusulas de garantías entregadas (garantía hipotecaria sobre activos en las filiales, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales y afianzamiento de la matriz para el pago del servicio de la deuda). Asimismo, entre otros, se ha establecido que, en el caso de cancelación anticipada del préstamo por su refinanciación, la Sociedad Dominante le ha concedido una opción de venta a Sinia de sus participaciones por su valor razonable, así como que cualquiera de los socios, en el caso de recibir una oferta de compra por parte de un tercero a un precio superior al precio pagado por Sinia por sus participaciones, tienen una cláusula de arrastre para la venta del 100% de las participaciones.

En cuanto a la entrada de IKAV SICAV FIS SCA indicada en la nota 2.3, se establece mediante acuerdo de compromiso la financiación no corriente que dicho fondo aportará a las SPV. A la fecha de las presentes notas explicativas dichos acuerdos están en proceso de formalización.

El subgrupo formado EiDF Generación, S.L. y sus sociedades dependientes suscribieron en el 2021 un contrato de financiación para la construcción de los parques fotovoltaicos por importe de 12.605.745,00 euros, que se encuentra totalmente dispuesto al cierre del ejercicio 2021. Dicho préstamo recibido tiene como vencimiento diciembre de 2026, devenga un tipo de interés fijo en distintos tramos (1º tramo hasta diciembre de 2023 y 2º desde enero 2024 hasta diciembre 2026). Contiene cláusulas de garantías entregadas (garantía hipotecaria sobre activos en las filiales, pignoración de la participación de la Sociedad Dominante en las filiales y afianzamiento de la matriz para el pago del servicio de la deuda).

Los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado, en base a las proyecciones futuras del negocio de los proyectos fotovoltaicos, que las deudas serán canceladas y se alcanzarán umbrales de rentabilidad positivos para los activos que permitirán la recuperabilidad de las inversiones registradas por el método de participación.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL.

### 7.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:

Inmovilizado material al 30 de junio de 2022									
(Euros)									
Descripción	Saldos al 31.12.2021	Altas 2022	Bajas 2022	Altas del perímetro 2022	Salidas del perímetro 2022	Trabajo realizados para el inmovilizado material 2022	Saldos al 30.06.2022	Amortización acumulada al 30.06.2022	Valor neto contable al 30.06.2022
• Terrenos y construcciones	4.691.079,83	-	-	-	-	-	4.691.079,83	(118.171,24)	4.572.908,59
• Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.037.657,17	191.025,94	-	766.912,91	-	-	4.995.596,02	(691.647,60)	4.492.554,88
	8.728.737,00	191.025,94	-	766.912,91	-	-	9.686.675,85	(809.818,84)	9.065.463,47
Inmovilizado en curso y anticipos	4.864.553,92	731.461,07	(460.689,18)	-	(1.866.276,66)	4.139.000,48	7.408.049,63	-	7.408.049,63
	13.593.290,92	922.487,01	(460.689,18)	766.912,91	(1.866.276,66)	4.139.000,48	17.094.725,48	(809.818,84)	16.473.513,10
Amortización acumulada	Saldos al 31.12.2021	Dotaciones 2022	Bajas 2022	Altas del perímetro 2022	Salidas del perímetro 2022	Saldos al 30.06.2022			
• Construcciones	(61.612,02)	(56.559,22)	-	-	-	(118.171,24)			
• Instalaciones técnicas y maquinarias	(348.627,35)	(159.483,97)	-	(183.536,28)	-	(691.647,60)			
	(410.239,37)	(216.043,19)	-	(183.536,28)	-	(809.818,84)			

Inmovilizado material 2021	(Euros)											
				Altas del		Salidas del		Trabajo realizados para el Inmovilizado material		Amortización		Valor neto
	Saldos al	Altas	Bajas	perímetro	perímetro	Trasposos	Saldos al	acumulada al	contable al			
Descripción	31.12.2020	2021	2021	2021	2021	2021	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2021			
• Terrenos y construcciones	1.772.819,54	3.278.866,75	-	-	-	-	(360.606,46)	4.691.079,83	(61.612,02)	4.629.467,81		
• Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.512.378,56	262.800,28	(103.892,73)	-	(2.371.191,76)	1.548.956,36	188.606,46	4.037.657,17	(348.627,35)	3.689.029,82		
	6.285.198,10	3.541.667,03	(103.892,73)	-	(2.371.191,76)	1.548.956,36	(172.000,00)	8.728.737,00	(410.239,37)	8.318.497,63		
Inmovilizado en curso y anticipos	45.208,79	2.496.190,33	-	138.402,02	-	1.998.474,38	186.278,40	4.864.553,92	-	4.864.553,92		
	6.330.406,89	6.037.857,36	(103.892,73)	138.402,02	(2.371.191,76)	3.547.430,74	14.278,40	13.593.290,92	(410.239,37)	13.183.051,55		
Amortización acumulada	Saldos al	Dotaciones	Bajas	Salidas del	Saldos al							
	31.12.2020	2021	2021	perímetro	31.12.2021							
• Construcciones	(43.483,43)	(18.128,59)	-	-	(61.612,02)							
• Instalaciones técnicas y maquinarias	(284.009,61)	(167.173,53)	102.555,79	(13.342,82)	(348.627,35)							
	(327.493,04)	(185.302,12)	102.555,79	(13.342,82)	(410.239,37)							

## 7.2 Información adicional sobre el inmovilizado material.

El Grupo, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022, ha registrado en este epígrafe “Inmovilizado en curso y anticipos” 4.139 miles de euros que corresponden principalmente a trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado relacionados con la ejecución de parques fotovoltaicos.

Las salidas de perímetro se corresponden con el inmovilizado de las SPV donde EiDf ha perdido el control (véase nota 2.3)

No se han producido bajas significativas en el periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2022.

## 8. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE.

### 8.1 Análisis del movimiento.

La composición y el movimiento habido durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 en las diferentes cuentas del “Otro inmovilizado intangible” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, en caso de que hubiere, han sido los siguientes:

Otro Inmovilizado intangible al 30 de junio de 2022							
(Euros)							
Descripción	Saldos al 31.12.2021	Entradas perímetro 2022	Altas 2022	Salidas perímetro 2022	Saldos al 30.06.2022	Amortización acumulada al 30.06.2022	Valor neto contable al 30.06.2022
• Desarrollo	-	808.116,42	60.826,48	-	868.942,90	(493.682,19)	375.260,71
• Propiedad industrial	-	738.235,68	177,69	-	738.413,37	(1.969,44)	736.443,93
• Fondo de comercio	900,00	-	20.379.472,76	-	20.379.472,76	(270,00)	20.379.202,76
• Concesiones	206.868,00	-	-	-	206.868,00	(95.226,54)	111.641,46
• Aplicaciones informáticas	60.186,47	585.415,83	62.952,19	-	708.554,49	(519.392,82)	189.161,67
Derechos de uso	1.256.252,22	-	-	-	1.256.252,22	(71.415,67)	1.184.836,55
• Otro inmovilizado intangible	-	-	524.953,22	-	524.953,22	-	453.537,55
	<u>1.524.206,69</u>	<u>2.131.767,93</u>	<u>21.028.382,34</u>	<u>(900,00)</u>	<u>24.683.456,96</u>	<u>(1.181.956,66)</u>	<u>23.430.084,63</u>
Amortización acumulada							
(Euros)							
Amortización acumulada	Saldos al 31.12.2021	Entradas perímetro 2022	Dotaciones 2022	Otros ajustes 2022	Saldos al 30.06.2022		
• Desarrollo	-	(441.894,33)	(51.787,86)	-	(493.682,19)		
• Propiedad industrial	-	(1.729,50)	(239,94)	-	(1.969,44)		
• Fondo de comercio	(270,00)	-	-	-	(270,00)		
• Concesiones	(80.146,19)	-	(15.852,71)	772,36	(95.226,54)		
• Aplicaciones informáticas	(5.481,31)	(477.081,02)	(36.830,49)	-	(519.392,82)		
• Derechos de uso	(52.909,03)	-	(18.506,64)	-	(71.415,67)		
	<u>(138.806,53)</u>	<u>(920.704,85)</u>	<u>(123.217,64)</u>	<u>772,36</u>	<u>(1.181.956,66)</u>		

(\* ) Saldos reexpresados al 31 diciembre de 2021 y al 01 de enero de 2021. Véase nota 4.4.

Otro Inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2021							
(Euros)							
Descripción	Saldos al 31.12.2020	Altas 2021	Trasposos 2021	Salidas perímetro 2021	Saldos al 31.12.2021	Amortización acumulada al 31.12.2021	Valor neto contable al 31.12.2021
• Concesiones	732.439,20	103.758,00	(290.036,40)	(339.292,80)	206.868,00	(80.146,19)	126.721,81
• Fondo de comercio	6.927,59	900,00	-	-	900,00	(270,00)	630,00
• Aplicaciones informáticas	39.184,43	21.002,04	-	-	60.186,47	(5.481,31)	54.705,16
• Derechos de uso	1.253.627,22	-	2.625,00	-	1.256.252,22	(52.909,03)	1.203.343,19
	<u>2.032.178,44</u>	<u>125.660,04</u>	<u>(287.411,40)</u>	<u>(339.292,80)</u>	<u>1.524.206,69</u>	<u>(138.806,53)</u>	<u>1.385.400,16</u>
Amortización acumulada							
(Euros)							
Amortización acumulada	Saldos al 31.12.2020	Dotaciones 2021	Bajas 2021	Saldos al 31.12.2021			
• Concesiones	(16.859,21)	(63.489,17)	202,19	(80.146,19)			
• Fondo de comercio	-	(270,00)	-	(270,00)			
• Aplicaciones informáticas	(4.762,76)	(715,44)	-	(5.481,31)			
• Derechos de uso	(15.627,57)	(37.281,46)	-	(52.909,03)			
	<u>(37.249,54)</u>	<u>(101.756,07)</u>	<u>202,19</u>	<u>(138.806,53)</u>			

La información sobre el Fondo de Comercio Consolidado puede verse en la Nota 2.3. y corresponde a la combinación de negocios efectuada del subgrupo ODF.

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 9.1 Activos financieros

El Grupo reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

El detalle de los activos financieros a largo plazo del Estado de situación financiera consolidado del Grupo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, clasificados por categorías es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo	(Euros)					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Cartera de negociación	150.000,00	50.000,00	-	-	150.000,00	50.000,00
- Otros	-	-	988.988,74	-	988.988,74	-
Activos financieros a coste amortizado			82.314.990,54	14.344.910,55	82.314.990,54	14.344.910,55
Derivados de cobertura (Nota 10.5)	-	-	780.954,77	-	780.954,77	-
	<u>150.000,00</u>	<u>50.000,00</u>	<u>84.084.934,05</u>	<u>14.344.910,55</u>	<u>84.234.934,05</u>	<u>14.394.910,55</u>

El detalle de los "Créditos, Derivados y Otros" a largo plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado en el Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 corresponde con la Sociedad Dominante del Grupo y el detalle es el siguiente:

Créditos, Derivados y Otros	(Euros)	
	30-06-22	31-12-21
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (a)	46.471.470,22	7.464.929,11
Derivados liquidados pendientes de cobro	3.705.122,60	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (b)	17.294.276,93	404.050,71
Créditos a otras partes vinculadas c)	1.846.949,12	-
Créditos a empresas d)	11.505.654,42	6.400.051,49
Otros activos financieros e)	1.491.517,25	75.879,24
	<u>82.314.990,54</u>	<u>14.344.910,55</u>

Véase Nota 15.3 Créditos con partes vinculadas.

- a) Los créditos a largo plazo concedidos a empresas por el método de la participación surgen de la cesión por parte de la Sociedad Dominante a estas empresas de diversos contratos PPA, ventas de unidades productivas y contratos de ejecución de llave en mano para la construcción de parques solares propios por importe de 7.825.010,63 y 4.177.356,19 euros, respectivamente (véase nota 15.3).
- b) Se corresponde con un crédito concedido a la Sociedad vinculada High Churrasky ,S.L por importe de 268.914,29 euros. Con fecha 30 de junio de 2022 se formaliza contrato de préstamo con vencimiento el 30 de junio den 2024, sin devengo de intereses y con el afianzamiento de la sociedad vinculada Prosol Energía, S.L.
- c) Estos créditos se corresponden, con contratos de venta a terceros de la Sociedad Dominante cuyo vencimiento es a largo plazo.
- d) La Sociedad Dominante del Grupo, en el ejercicio 2021 realizó un anticipo por importe de 1.000.000 euros para la compra de las participaciones sociales de una serie de empresas propiedad de la sociedad Memento Gestión, S.L. Dicha operación se encuentra descrita en la nota 2.3.

Dentro del epígrafe “Créditos, Derivados y Otros” a largo plazo clasificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en el Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022 se recogen Derivados no designados contablemente de cobertura por importe 373.469,76 euros (Nota 9.5)

La información de los activos financieros del activo del Estado de situación no financiera consolidado del Grupo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificados por categorías es la siguiente:

Activos financieros a corto plazo	(Euros)					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		T total	
	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21
Descripción						
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Cartera de negociación	150.000,00	50.000,00	-	-	150.000,00	50.000,00
- Otros	-	-	988.988,74	-	988.988,74	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	82.314.990,54	14.344.910,55	82.314.990,54	14.344.910,55
Derivados de cobertura (Nota 10.5)	-	-	780.954,77	-	780.954,77	-
	<u>150.000,00</u>	<u>50.000,00</u>	<u>84.084.934,05</u>	<u>14.344.910,55</u>	<u>84.234.934,05</u>	<u>14.394.910,55</u>

En el cuadro anterior no se incluyen los saldos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 con Administraciones Públicas.

El detalle de los “Créditos, Derivados y Otros” a corto plazo clasificados como activos financieros a coste amortizado en el Estado de situación no financiera consolidado al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Créditos, Derivados y Otros Descripción	(Euros)	
	30-06-22	31-12-21
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (a)	46.471.470,22	7.464.929,11
Derivados liquidados pendientes de cobro	3.705.122,60	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (b)	17.294.276,93	404.050,71
Créditos a otras partes vinculadas c)	1.861.949,12	-
Créditos a empresas d)	11.490.654,42	6.400.051,49
Otros activos financieros e)	1.491.517,25	75.879,24
	<u>82.314.990,54</u>	<u>14.344.910,55</u>

Véase Nota 15.3 *Créditos con partes vinculadas*.

- a) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene registrados en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" un deterioro acumulado de créditos comerciales por importe de 5.994.081,91 y 665.963,56 euros, respectivamente.
- b) Dentro del epígrafe de "Inversiones en empresas por método de la participación" el Grupo registra al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:
- b1) Créditos con empresas por el método de la participación que surgen de la cesión por parte de la Sociedad Dominante a estas empresas de diversos contratos PPA, ventas de unidades productivas y contratos de ejecución de llave en mano para la construcción de parques solares propios por importe de 16.830.671,90 euros. Al 31 de diciembre de 2021 no había créditos surgidos de estas operaciones. El Grupo estima que estos créditos serán cobrados en el corto plazo.
- b2) Cuenta corriente con empresas por el método de la participación por importe de 463.905,03 y 149.370,71 euros, respectivamente.
- c) Al 30 de junio de 2022, el Grupo registra dentro de la partida "Créditos a otras partes vinculadas" por importe de 1.861.949,12 euros, principalmente, un contrato de crédito con garantías con la Sociedad vinculada Prosol Energía, S.L. por importe de 1.942 mil euros, formalizado el 30 de junio de 2022, con vencimiento el 30 de junio de 2024, sin devengo de intereses.
- d) Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo registra en la partida "Créditos a empresas" por importe de 11.490.654,42 euros, principalmente:
- d1) Créditos concedidos en 2022 a EB Nuestra Luz Tu Energía, S.L. cuyo saldo pendiente de cobro al 30 de junio de 2022 asciende a 657.515,71 euros, siendo el tipo de interés aplicable a la operación de un 3% sobre la cantidad prestada y habiéndose acordado la devolución mediante compensación de las comisiones devengadas a favor de EB por la obtención de contratos de ventas de energía con nuevos clientes.
- d2) Crédito concedido a Memento, S.L. cuyo saldo pendiente de cobro al 30 de junio de 2022 asciende a 4.282.907,46 euros (véase nota 2.3).
- d3) Saldos a cobrar por importe de 5.3 millones derivados de las operaciones con el fondo IKAV por la venta de participaciones en varias SPV producidas en el 2022 (véase nota 2.3 c).

- e) Dentro de la partida "Otros activos financieros a corto plazo" se incluyen fianzas y depósitos constituidos por la Sociedad. ODF tiene depósitos en garantía de las compras de energía y por sus operaciones en el Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE) (España y Portugal), Mercado Ibérico de Gas (MIBGAS), en el mercado financiero de la energía ante Omiclear-Camara de Compensação y MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. (MEFF).

Las fianzas necesarias para operar en el mercado eléctrico se constituyen como porcentaje de la energía comercializada en el mercado. Dado que dichas fianzas se actualizan mensualmente, se clasifican en el corto plazo.

Dentro del epígrafe "Créditos, Derivados y Otros" a corto plazo clasificados como activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en el Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2022 se recogen Derivados no designados contablemente de cobertura por importe de 988.988,74 euros (Nota 9.5).

### 9.2 Periodificaciones a corto plazo.

En el epígrafe de gastos anticipados el Grupo recoge por importe de 6.422 miles de euros, principalmente comisiones a los agentes comerciales y gastos de servicios profesionales y seguros. El Grupo paga una comisión a los agentes externos por los contratos de nuevos clientes que se obtienen a través de ellos. El importe de esta comisión se vincula al mantenimiento del contrato y, aunque se paga a la firma del nuevo contrato, el Grupo lo periodifica a lo largo de la duración del mismo (un año).

### 9.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La composición del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Estado de situación financiera consolidado del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		
Descripción	(Euros)	
	30-09-22	31-12-21
• Caja	18.222,22	3.252,49
• Caja, moneda extranjera	1.835,52	-
• Tesorería	34.007.817,24	14.388.125,47
• Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	13.000.000,00
	<u>34.027.874,98</u>	<u>27.391.377,96</u>

La partida "Inversiones a corto plazo de gran liquidez" registrada en la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2021 se corresponde a inversiones financieras convertibles en efectivo en un período inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición. En el ejercicio 2022 se realiza el traspaso a tesorería del saldo de inversiones a corto plazo de gran liquidez.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo se incluye en el estado de flujos de efectivo.

#### 9.4 Pasivos financieros.

El Grupo reconoce como pasivos financieros cualquier pasivo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga una obligación contractual a devolver efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los pasivos financieros del pasivo del Estado de situación financiera consolidado del Grupo a largo plazo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, clasificados por categorías son los siguientes:

Pasivos financieros a largo plazo	(Euros)							
	Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21
• Pasivos financieros a coste amortizado	15.778.585,48	5.895.767,67	-	-	21.939.060,19	15.403.660,39	37.717.645,67	21.299.428,06
	15.778.585,48	5.895.767,67	-	-	21.939.060,19	15.403.660,39	37.717.645,67	21.299.428,06

Los pasivos financieros del Estado de situación financiera consolidado del Grupo a corto plazo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, clasificados por categorías son los siguientes:

Pasivos financieros a corto plazo	(Euros)							
	Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21
• Pasivos financieros a coste amortizado	27.832.002,93	11.903.099,41	-	-	58.287.003,25	17.858.874,30	86.119.006,18	29.761.973,71
• Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	15.997.520,00	-	-	-	15.997.520,00	-
	27.832.002,93	11.903.099,41	15.997.520,00	-	58.287.003,25	17.858.874,30	102.116.526,18	29.761.973,71

#### Obligaciones y valores negociables.

El detalle de obligaciones y valores negociables de la compañía emitidos por la compañía en los 6 primeros meses del ejercicio 2022 es el siguiente:

Programa	Importe nominal	Importe emitido	Fecha emisión	Tipo de interés	Vencimiento	Gastos financieros 30.06.2022
Programa de pagarés verdes (MARF)	100.000,00	6.600.000,00	may-22	0,7% -0,8%	3 meses	3.632,74
Programa de pagarés verdes (MARF)	100.000,00	9.400.000,00	ago-22	0,7% -2,5%	3 meses	82.899,55

A fecha enero de 2022 la compañía presenta un folleto con el programa de pagarés verdes con un saldo vivo máximo de 25 millones de euros. Estos pagarés se emiten al MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija). Tienen la consideración de verdes al emitirse de conformidad con los GBP (Green Bond Principles), con la condición de que los fondos se destinen a financiar o refinanciar proyectos existentes o futuros con los que se espere incrementar la cuota de energías renovables dentro del pool eléctrico. Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal ("IBERCLEAR") que, junto con sus entidades participantes, es la encargada de su registro contable

### Deudas con entidades de crédito.

La composición de la deuda con entidades de crédito al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2022					
(Euros)					
Tipo de operación	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo			
Arrendamiento financiero (Nota 10.2)	70.985,28	462.816,75	533.802,03	271.000,00	-
Préstamos	4.749.840,59	13.185.008,41	17.934.849,00	6.328.743,94	-
Pólizas de crédito y descuento	3.229.771,53	2.130.760,32	5.360.531,85	13.318.000,00	7.957.468,15
Líneas financiación varia	14.049.967,17	-	14.049.967,17	10.000.000,00	(4.049.967,17)
Deudas confirming	5.724.987,65	-	5.724.987,65	9.275.000,00	3.550.012,35
Tarjetas	(5.555,47)	-	(5.555,47)	-	-
Intereses devengados no vencidos	12.006,18	-	12.006,18	-	-
	<b>27.832.002,93</b>	<b>15.778.585,48</b>	<b>43.610.588,41</b>	<b>39.192.743,94</b>	<b>7.457.513,33</b>

(\* ) Saldos reexpresados al 31 diciembre de 2021 y al 01 de enero de 2021. Véase nota 4.4.

Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021					
(Euros)					
Tipo de operación	Dispuesto		Total	Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo			
Arrendamiento financiero (Nota 9.2)	62.917,66	140.113,45	203.031,11	-	-
Préstamos	2.485.778,36	5.492.799,76	7.978.578,12	-	-
Pólizas de crédito y descuento	240.685,95	262.854,46	503.540,41	570.000,00	66.459,59
Financiación de importación	6.509.996,48	-	6.509.996,48	6.900.000,00	390.003,52
Deudas confirming	2.603.720,96	-	2.603.720,96	2.980.000,00	376.279,04
	<b>11.903.099,41</b>	<b>5.895.767,67</b>	<b>17.798.867,08</b>	<b>10.450.000,00</b>	<b>832.742,15</b>

Prácticamente la totalidad de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 corresponden a la Sociedad Dominante y a las dependientes ODF ingeniería y proyectos para la eficiencia, S.L. y Energía libre comercializadora, S.L.U.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha contratado nuevos préstamos y pólizas con varias entidades financieras por importe de 3.257 miles de euros, devengando cada uno de ellos un tipo de interés de mercado.

### Derivados y otros.

El detalle de la partida "Derivados y otros" de los pasivos financieros del Estado de situación financiera consolidado del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	(Euros)			
	30-06-22		31-12-21	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Otros pasivos financieros	8.280.834,07	21.471.228,63	1.088.856,34	15.403.660,39
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	50.006.169,18	467.831,56	16.095.017,96	-
Deudas con empresas puestas en equivalencia a corto plazo	-	-	675.000,00	-
	<u>58.287.003,25</u>	<u>21.939.060,19</u>	<u>17.858.874,30</u>	<u>15.403.660,39</u>

En la partida de "Otros acreedores" del pasivo corriente del Estado de situación financiera consolidado del Grupo se recoge además una partida con administraciones públicas por importe de 1.207.618,88 euros (Nota 12.1).

La partida "Deudas a largo plazo" corresponde principalmente, a dos contratos de préstamo con la entidad TREA Direct Lending, S.C.A. SICAV Raif, formalizados por 4.250 y 9.800 miles de euros. Ambos préstamos tienen un único vencimiento a la finalización del contrato en el ejercicio 2026 y tienen un tipo de interés anual variable referenciado al Euribor que se devengan trimestralmente.

Estos préstamos contienen cláusulas de garantías entregadas (promesa de garantía hipotecaria sobre terrenos, créditos intragrupo) y garantías recibidas del principal accionista de la Sociedad Dominante, que se mantendrán en vigor durante la vida del contrato. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha cancelado la opción de canje que figuraba en uno de los contratos de préstamo mediante el pago de una prima por importe de 225 miles de euros.

Dentro de la categoría de "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" se encuentran registrados 8.989.026,46 euros correspondientes a facturaciones anticipadas de contratos EPC (autoconsumo).

Así mismo, se incluyen deudas a corto plazo con partes vinculadas, relativas a préstamos concedidos por Memento cuyo saldo al 30 de junio de 2022 asciende a 4.197.695,38 euros.

### Reclasificaciones.

El Grupo no tiene registrados al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 importes reclasificados de activos financieros.

### 9.5 Instrumentos financieros derivados

Las sociedades del Grupo realizan contrataciones de derivados principalmente de cobertura de forma que se mitiguen parcial o totalmente los riesgos en el margen de venta de la electricidad por contratos a precio fijo o por las compras de gas debido a la oscilación de los precios de mercado de la electricidad y el gas.

Durante el primer semestre del 2022 se han producido interrupciones de la contabilidad de coberturas de algunos derivados contratados que habían sido designados inicialmente como coberturas de flujos de efectivo de transacciones futuras altamente probables, como consecuencia entre otros, de modificaciones contractuales en los contratos de venta a clientes que han hecho que las transacciones futuras, tal y como estaban contratadas, sean remotas. Dichas interrupciones han supuesto un reconocimiento de un beneficio consolidado por importe de 3.314.000,87 euros incluido en el resultado de explotación consolidado. A su vez a 30 de junio de 2022 se recoge en el resultado de explotación consolidado beneficio por importe de 3.234.492,28 euros por las coberturas de flujos de efectivo vencidas en dicho periodo.

A 30 de junio de 2022 el detalle de las coberturas de flujos de efectivo vigentes a dicha fecha es el siguiente:

Clasificación	Nominal contratado	Vencimiento	Valor razonable Activo
CFDs (Contracts for Difference)	2.208 MWh	2022	234.109,80
Futuros-compra gas	106.920 MWh	2022-2025	4.095.859,20
			4.329.969,00

Una parte del valor razonable de los derivados de cobertura fue adquirida por el Grupo en la combinación de negocios a la fecha de toma de control a 1 de enero de 2022 de la filial On Demand Facilities, S.L.U. (ver Nota 1) por importe de 5.908.882,84 euros, netos de su efecto fiscal. De dicho valor razonable de adquisición se ha considerado en los ajustes de consolidación como minoración del traspaso a resultado, por interrupción de cobertura o vencimiento en el primer semestre de 2022, un importe de 4.347.251,27 euros.

El importe de las valoraciones al 30 de junio de 2022 de las coberturas de flujos de efectivo vigentes pendientes de vencimiento con reconocimiento en el Patrimonio Neto del Grupo, considerado las variaciones del valor razonable desde la fecha de control para los derivados adquiridos por el Grupo en combinaciones de negocios netos de su efecto fiscal, asciende a 1.685.845,18 euros.

El Grupo en el primer semestre de 2022 ha realizado la contratación de derivados, que no aplica contabilidad de coberturas, cuyo detalle al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Clasificación	Nominal contratado	Vencimiento	Valor razonable Activo
CFDs (Contracts for Difference)	116.894 MWh	2022-2023	1.362.458,50
			1.362.458,50

## 9.6 Clasificación por vencimientos.

La clasificación por vencimientos de los activos financieros del Estado de situación financiera consolidado del Grupo, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Al 30 de junio de 2022	Vencimiento (Euros)					
	Junio 2024	Junio 2025	Junio 2026	Junio 2027	Junio 2028 y siguientes	Total
• Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.008.854,52	-	-	-	-	1.008.854,52
• Derivados no designados contablemente de cobertura	1.240.348,73	881.936,43	589.445,68	427.149,31	650.365,03	3.789.245,18
• Créditos a largo plazo a empresas por el método de la participación	7.825.010,63	-	-	-	-	7.825.010,63
• Créditos a largo plazo a empresas vinculadas	268.914,29	-	-	-	-	268.914,29
• Créditos concedidos a terceros	394.102,93	329.677,54	219.689,05	213.592,05	765.721,50	1.922.783,05
• Otros activos financieros	183.728,35	-	-	-	-	183.728,35
• Derivados de cobertura	1.443.738,64	1.619.952,21	485.323,38	-	-	3.549.014,23
	<b>12.364.698,09</b>	<b>2.831.566,17</b>	<b>1.294.458,10</b>	<b>640.741,36</b>	<b>1.416.086,53</b>	<b>18.547.550,25</b>

Ejercicio 2021	Vencimiento (Euros)					
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
• Créditos a largo plazo a empresas multigrupo	4.177.356,19	-	-	-	-	4.177.356,19
• Créditos a largo plazo a empresas vinculadas	993.061,11	-	-	-	-	993.061,11
• Créditos concedidos a terceros	1.394.102,93	329.677,54	219.689,05	213.592,05	476.048,45	2.633.110,01
• Otros activos financieros	101.378,65	-	-	-	-	101.378,65
	<b>6.665.898,88</b>	<b>329.677,54</b>	<b>219.689,05</b>	<b>213.592,05</b>	<b>476.048,45</b>	<b>7.904.905,96</b>

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros del Estado de situación financiera consolidado del Grupo, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Pasivos financieros al 30 de junio de 2022	Vencimiento (Euros)				
	Junio 2024	Junio 2025	Junio 2026	Junio 2027 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	5.700.834,93	3.514.328,27	2.317.337,36	3.783.268,17	15.315.768,73
Acreeedores por arrendamiento financiero	122.056,32	120.516,92	109.977,55	110.265,96	462.816,75
Otras deudas	6.121.200,98	12.569,60	13.323,77	15.141.166,32	21.288.260,67
Total	<b>11.944.092,23</b>	<b>3.647.414,79</b>	<b>2.440.638,68</b>	<b>19.034.700,45</b>	<b>37.066.846,15</b>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021	Vencimiento (Euros)				
	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	2.608.484,67	1.174.367,13	764.342,07	1.208.460,34	5.755.654,22
Acreeedores por arrendamiento financiero	48.006,83	44.725,14	31.253,52	16.127,97	140.113,45
Otras deudas	-	-	-	13.912.167,00	13.912.167,00
Total	<b>2.656.491,50</b>	<b>1.219.092,27</b>	<b>795.595,59</b>	<b>15.136.755,31</b>	<b>19.807.934,67</b>

**Impago o incumplimiento de condiciones contractuales.**

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 en el Grupo no se han producido impagos de principal o de intereses de préstamos con entidades de crédito, ni incumplimientos contractuales que otorgasen al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado del préstamo.

**Deudas con características especiales.**

El Grupo no posee deudas con características especiales más allá de las mencionadas en Notas anteriores.

**Otra información.**

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene litigios, embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

**Avales y otros compromisos**

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene concedidos los siguientes avales ante diferentes organismos por importe de 60.931 y 40.999 miles de euros, respectivamente. Dichos avales corresponden a la Sociedad Dominante y se contratan con entidades financieras y compañías de seguros con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones con los clientes durante el proceso de instalación/construcción.

Adicionalmente, existen avales 402.401,26 euros derivados de las actas de importaciones firmadas en disconformidad y corresponden a la Sociedad Dominante.

En relación con las citadas garantías, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que se devenguen pasivos adiciones, por lo que no se ha dotado provisión alguna en la Cuenta de Pérdidas consolidada adjunta.

**9.7 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

Las actividades del Grupo están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés y de precio. La gestión de la Dirección del Grupo intenta minimizar los citados riesgos, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

Riesgo de crédito: Es bien sabido que el riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y, a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, el Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.

Riesgo de tipo de cambio: El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

En estas operaciones, cuando se producen, el Grupo no acostumbra a contratar seguros de cambio. Una variación brusca en los tipos de cambio respecto al euro podría afectar negativamente a los importes de las compras, perjudicando con ello los márgenes de las operaciones.

Riesgo de liquidez: una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El área de tesorería el Grupo tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad. Al 30 de junio de 2022, el Grupo dispone de un fondo de maniobra positivo de 30.623 miles de euros, al cierre de 2021 era de 17.635 miles de euros), líneas de financiación no dispuestas al 30 de junio de 2022 por 7.457 miles de euros (véase Nota 9.4) y la emisión de un programa de pagarés verdes por 25 millones de euros en el ejercicio 2022 (véase Nota 9.4). Los vencimientos de las deudas por pasivos financieros se encuentran detallados en la Nota 9.6 anterior.

Riesgo de tipo de interés: el riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea, así como también la mundial.

El riesgo de tipo de interés en el Grupo se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

Riesgo de precio: el Grupo podría tener que hacer frente a cualquier incremento de los precios de las placas fotovoltaicas, las estructuras de anclaje, los inversores de potencia o cualquier elemento preciso para las instalaciones de autoconsumo empresarial o la construcción de parques de generación fotovoltaica. Este incremento puede no ser trasladable al cliente o bien puede comprometer la rentabilidad de las inversiones de modo que estas no resulten viables para los clientes de autoconsumo empresarial y no permitan alcanzar la rentabilidad esperada.

## 9.8 Fondos Propios.

La composición de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” de los Estados financieros intermedios consolidados del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Descripción	(Euros)	
	30-06-22	31-12-21
• Capital Escriturado	1.446.165,80	1.358.042,10
• Prima de emisión	28.845.525,40	11.714.278,10
• Reserva Legal	271.608,42	165.775,76
• Otras reservas	13.216.024,35	4.136.638,16
• Acciones propias	(2.242.155,50)	(470.775,09)
• Resultado del ejercicio	23.396.884,70	7.423.697,04
• Otras aportaciones de socios	(34.796,95)	-
	<u>64.899.256,22</u>	<u>24.327.656,07</u>

(\*) Saldos reexpresados al 31 diciembre de 2021 y al 01 de enero de 2021. Véase nota 4.4.

### Capital social y prima de emisión

El capital social de la Sociedad Dominante asciende a 1.446.165,80 euros, representado por 14.461.658 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones. De acuerdo con el artículo 8 de los estatutos sociales existen restricciones a la transferibilidad de las participaciones a terceros distintos al cónyuge, ascendientes o descendientes.

Con fecha 29 de junio de 2022, la Sociedad dominante del Grupo llevó a cabo una ampliación del capital social no dineraria de la sociedad por valor de 88 miles de euros mediante la creación de 881.237 nuevas acciones nominativas con un valor nominal de 0,10 euros.

Adicionalmente, la ampliación se realizó con una prima de emisión de 19,44 euros por cada acción, por valor de 17.131 miles de euros. Esta ampliación fue suscrita por un nuevo socio Memento Gestión, S.L.U. Esta ampliación fue íntegramente desembolsada mediante aportación dineraria de 685 participaciones sociales del 61,54% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad On Demand Facilities, S.L.U. En dicho momento se le hace entrega a Memento Gestión, S.L.U de 39.951 acciones de la Sociedad dominante que titulan en autocartera.

Al 31 de diciembre de 2021, la prima de emisión asciende a 28.245 miles de euros y corresponde a la Sociedad Dominante del Grupo. El texto refundido de la Ley de Sociedades de capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Los beneficios (o pérdidas) básicos por acción de operaciones continuadas correspondientes a los seis primeros meses de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	(Euros)	
	30-06-22	30-06-21
Beneficio atribuible a los socios de la Sociedad Dominante	23.396.884,70	1.667.579,91
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	14.398.783,50	13.580.421,00
<b>Beneficio por acción</b>	1,62	0,12

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio consolidado atribuible a los socios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de participaciones ordinarias en circularización durante el ejercicio.

## Reservas

### Reserva Legal

Al 30 de junio de 2022 esta reserva se encuentra dotada por importe de 271.608,42 euros.

### **Otras reservas**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición del epígrafe de "Otras Reservas" es la siguiente:

Descripción	(Euros)	
	30-06-22	31-12-21
Otras reservas no distribuibles	104.040,16	104.453,16
Reservas voluntarias y otras reservas	10.894.287,85	3.977.149,27
Reservas en Sociedades consolidadas	2.217.696,34	55.035,73
	<u>13.216.024,35</u>	<u>4.136.638,16</u>

## Acciones propias

La sociedad dominante al 30 de junio de 2022 mantiene 47.984 acciones cuyo coste de adquisición ha sido 2.242 miles de euros que representan un 0,19% del capital. Al 31 de diciembre de 2021 eran 97.609 acciones con un coste de adquisición de 471 miles de euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó con fecha 8 de noviembre de 2021 autorizar la adquisición de acciones propias.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante formalizó un contrato de liquidez con Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V, S.A. por el cual este se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de las acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth.

## 10. EXISTENCIAS.

La composición de las existencias de los Estados de situación financiera consolidado del Grupo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	(Euros)	
	30-06-22	31-12-21
• Materias primas y otros aprovisionamientos	9.626.251,39	4.646.371,49
• Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(437.588,74)	(224.714,68)
• Anticipos de proveedores	10.304.908,19	2.183.357,51
	<u>19.493.570,84</u>	<u>6.605.014,32</u>

El epígrafe de existencias corresponde principalmente con la Sociedad Dominante y se compone de elementos incorporables a las instalaciones fotovoltaicas que realiza el Grupo.

El deterioro registrado sobre el valor de las materias primas y otros aprovisionamientos se ha practicado sobre aquellas existencias que no han tenido rotación en el ejercicio 2022 ni 2021. El Grupo ha realizado en el ejercicio 2021 una reversión de las correcciones de valor reconocidas en ejercicios anteriores por importe de 319.779,82 euros, por considerar que no se cumplen las condiciones para mantener su deterioro. En el ejercicio 2022 no se ha realizado reversión por deterioro.

El Grupo no posee compromisos firmes de ventas, así como tampoco contratos de futuros relativos a las existencias.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene compromisos en firmes de compra con proveedores por importe de 10.304.908,19 y 2.183.357,51 euros, respectivamente.

El Grupo no posee existencias que figuren en el activo por una cantidad fija.

El Grupo no capitaliza gastos financieros.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razones análogas.

El Grupo no posee ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tales como litigios, embargos, etc..

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

## 11. SITUACIÓN FISCAL.

El Grupo no aplica el régimen de tributación consolidada, por lo que los datos que se detallan a continuación son un agregado de los datos individuales de las sociedades que integran el grupo.

### 11.1 Saldos con Administraciones Públicas.

El Grupo mantiene al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	(Euros)			
	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-22	31-12-21	30-06-22	31-12-21
- Saldos deudores con Administraciones Públicas	<u>2.265.041,68</u>	<u>521.970,95</u>		
<u>Activos por impuesto diferido</u>				
- Sociedad Dominante			785.393,57	422.924,58
- Sociedades Dependientes			<u>955.751,84</u>	<u>87.213,91</u>
			<u>1.741.145,41</u>	<u>510.138,49</u>
<u>Activos por impuesto corriente</u>				
- Sociedades Dependientes	(11.398,04)	3.312,36		
	<u>(11.398,04)</u>	<u>3.312,36</u>		
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>				
- Sociedad Dominante			20.702,72	67.952,72
- Sociedades Dependientes			<u>1.082.936,90</u>	<u>727,41</u>
			<u>1.103.639,62</u>	<u>68.680,13</u>
<u>Hacienda Pública Acreedora por Impuesto Sociedades</u>				
- Sociedad Dominante	9.302.242,15	1.989.717,28		
- Sociedades Dependientes	<u>2.325.028,82</u>	<u>16.174,10</u>		
	<u>11.627.270,97</u>	<u>2.005.891,38</u>		
- Saldos acreedores con Administraciones Públicas	<u>1.207.618,88</u>	<u>114.817,74</u>		

## 11.2 Impuesto sobre Sociedades

El detalle del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada adjunta a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Descripción	Euros
	30/06/2022
Impuesto corriente	
- Sociedad dominante	7.346.643,82
- Sociedades Dependientes	857.500,09
Impuesto diferido	(422.433,90)
<b>Total Impuesto sobre beneficios</b>	<b>7.781.710,01</b>

El tipo impositivo aplicado por el Grupo en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el 25%, de acuerdo a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto Sobre Sociedades.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 12. INGRESOS Y GASTOS.

### 12.1 Cifra de negocios.

El desglose del importe neto de la cifra de negocios del Grupo en función del tipo de bien o servicio, durante el periodo de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Cifra de ventas por tipo de bien o servicio	
(Euros)	
30-06-22	
• Generación	18.219.153,40
• Autoconsumo y PPA	42.467.127,03
• Otros	726.472,10
• Ventas energía	
• Comercialización de energía	124.509.910,74
	<u>185.922.663,27</u>

A 30 de junio de 2021 las ventas ascendían a un total de 10.499.027,09 euros que correspondían principalmente a autoconsumo y PPA.

La partida de “Comercialización de energía” correspondiente al periodo 2022 corresponde a ventas de las filiales del subgrupo ODF y Nagini.

### **13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.**

En los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha incurrido en gastos por importe significativo destinados a fines medioambientales, ni ha realizado inversiones por razones medioambientales, en relación con estas Cuentas Anuales consolidadas.

El Grupo no ha dotado provisiones en relación a actuaciones medioambientales dado que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que no se producirán contingencias relacionadas con las mismas.

La Sociedad Dominante del Grupo posee el Certificado de Gestión Medioambiental ISO 14001.

### **14. HECHOS POSTERIORES.**

Desde el 30 de junio de 2022 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios han acaecido los siguientes hechos significativos que, debido a su relevancia, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera necesaria su incorporación:

- En acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad dominante de fecha 09 de septiembre de 2022 se acuerda el desdoblamiento del número de acciones (split) en que se divide el capital social de la Sociedad en la proporción de 4 nuevas acciones por cada acción antigua, mediante la reducción del valor nominal unitario de todas las acciones de 0,10 euros a 0,025 euros y la consiguiente modificación del artículo 5.
- Con fecha 05 de agosto de 2022, el Grupo ha suscrito un contrato de compra venta de participaciones sociales de la Sociedad Altair Ecosolar, S.L. por un importe total de 6.634.000 euros. Dicho contrato incluye dos proyectos en fase de desarrollo con un capex total de 102 MW.

### **15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

#### **15.1 Transacciones efectuadas con partes vinculadas, cuyos efectos no hayan sido eliminados en el proceso de consolidación.**

Las transacciones efectuadas por el Grupo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 con Sociedades puestas en equivalencia cuyos efectos no se eliminan en el proceso de consolidación son las siguientes:

	Ventas y prestación de servicios	
	30-06-22	30-06-21
Sociedades por el método de la participación	23.150.663,44	1.779.750,00
Sociedades vinculadas	105.200,00	-
<b>Total</b>	<b>23.255.863,44</b>	<b>1.779.750,00</b>

### 15.2 Saldos comerciales con partes vinculadas.

El detalle de los saldos comerciales que mantiene el Grupo con empresas del grupo y vinculadas cuyos efectos no se eliminan en el proceso de consolidación al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	(Euros)			
	30-06-22		31-12-21	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Sociedades por el método de la participación		116.696,86		
Sociedades vinculadas	100.484,77	42.150,35	139.660,77	105.200,00

### 15.3 Créditos a largo y corto plazo con partes vinculadas.

El detalle de los saldos que mantiene el Grupo con empresas puestas en equivalencia cuyos efectos no se eliminan en el proceso de consolidación al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	(Euros)			
	30-06-22		31-12-21	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<b>Sociedades por el método de la participación</b>				
Créditos con sociedades el por método de la participación a LP	7.825.010,63		4.177.356,19	
Créditos con sociedades el por método de la participación a CP		16.860.671,90		187.180,00
Cuenta corriente con diversas sociedades por el método de la participación		433.605,03		149.370,71
	<u>7.825.010,63</u>	<u>17.294.276,93</u>	<u>4.177.356,19</u>	<u>336.550,71</u>
Sociedades vinculadas	268.914,29	1.846.949,12	1.062.236,33	1.414.327,34
<b>Total Nota 9.1</b>	<b>8.093.924,92</b>	<b>19.141.226,05</b>	<b>5.239.592,52</b>	<b>1.750.878,05</b>

#### **15.4 Operaciones con el Consejo de Administración y la alta dirección.**

Durante los primeros 6 meses del ejercicio 2022, se produjo un cambio en el órgano de administración de la Sociedad Dominante pasando a conformar un consejo de administración compuesto por seis miembros (1 mujer y 5 hombres) del que forma parte el máximo accionista y de los que el presidente del consejo ha ejercido las labores de consejero delegado.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2022 la Sociedad Dominante ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración por importe de 78.600 euros. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante retribuyó a los miembros del Consejo de Administración por importe de 148.000,00 euros.

No han devengado cantidades calificadas como rentas en especie en concepto de sus labores como alta dirección o administradores adicionales a las arriba indicadas en ninguno de los periodos.

No se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de la alta dirección o administradores en los primeros seis meses del ejercicio 2022. No se han concedido anticipos ni préstamos a los administradores de la Sociedad dominante en los primeros seis meses del ejercicio 2022.

Asimismo, a 30 de junio de 2022, no existe obligación alguna contraída por parte del Grupo en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida, respecto del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante mantiene un saldo a su favor con miembros del Consejo de Administración por importe de 84.467,45 y 40.275,94 euros, respectivamente.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante manifiesta que no han mantenido durante los primeros 6 meses del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

### **16. OTRA INFORMACIÓN.**

#### **16.1 Plantilla de personal.**

El número medio de persona empleadas en el curso durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 por categorías profesionales, y la distribución por sexos y categorías profesionales al término de los ejercicios del Grupo es la siguiente:

Categoría	Plantilla media 30/06/2022		Plantilla al 30/06/2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00		1,00	
Administrador	1,00	4,67	1,00	5,00
Auxiliar administrativo				
Auxiliar técnico	5,25	0,00	6,00	0,00
Ayudante oficios varios	0,99	5,34	2,00	8,00
Delineante	1,12	1,66	0,00	2,00
Diplomado	1,41	6,50	2,00	9,00
Especialista	6,04	2,78	4,51	4,00
Jefe de 1ª	7,53	8,88	7,53	10,00
Jefe de 2ª	1,49	1,54	1,51	4,00
Licenciado	4,53	6,59	5,00	8,00
Oficial 1ª administrativo	4,53	6,59	9,00	30,00
Oficial 1ª oficios varios	6,86	30,61	1,00	1,00
Oficial 2ª administrativo	11,40	20,89	13,53	19,04
Peón	0,00	2,01	0,00	2,00
Técnico 1ª	13,40	5,65	16,00	9,00
Técnico 2ª	5,50	18,02	1,00	20,00
Tecnico comercial	1,00	0,00	1,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>73,05</b>	<b>121,73</b>	<b>72,08</b>	<b>131,04</b>

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2021		Plantilla al cierre del ejercicio 31-12-21	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Abogado	1,00		1,00	
Administrador		0,42		1,00
Auxiliar administrativo	1,31		2,00	
Auxiliar técnico	1,33	0,79	2,00	
Ayudante oficios varios	0,29	5,58	1,00	10,00
Delegado comercial		3,38		5,00
Diplomado	1,25	2,00	1,00	2,00
Director comercial		1,00		1,00
Director Obra		0,11		1,00
Director Operaciones		0,44		
Directora Financiera	0,92		1,00	
Electricista		0,01		
Jefe de 1ª	1,00	1,53	1,00	2,00
Jefe Departamento		0,04		
Jefe superior		1,00		1,00
Instalador		0,45		
Licenciado	2,00	1,39	2,00	1,00
Oficial 1ª administrativo	3,09		3,00	
Oficial 1ª oficios varios		0,93		1,00
Oficial 2ª	1,29	5,40	1,00	8,00
Oficial 2ª administrativo	4,29		6,00	
Peón eléctrico		1,00		1,00
Responsable compras	0,24			
Responsable contabilidad	0,08		1,00	
Técnico comercial		2,87		3,00
Técnico 1ª	4,51	5,52	5,00	8,00
Técnico 2ª	1,11	10,00		8,00
Titulado 1º Ciclo Universitario		2,60		3,00
Titulado 2º Ciclo Universitario	0,31	0,39		
Vigilante	0,24			1,00
<b>TOTAL</b>	<b>24,2688</b>	<b>46,8457</b>	<b>27</b>	<b>56</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 está compuesto por 5 hombres y 1 mujer.

El importe de los honorarios devengados por la revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de junio de 2022 ha ascendido a 22.500 euros.

## 17. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

El detalle de la distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias se detalla en la Nota 12.1 de la memoria consolidada.

La información financiera del grupo desglosada por segmentos operativos para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, se muestra a continuación:

30/06/2022	(Euros)						
	Generación	Autoconsumo y PPA	Ventas de energía	Otros	Total agregado	Eliminaciones	Total
Conceptos							
Importe neto de la cifra de negocios	31.345.498,16	35.939.531,20	130.478.447,02	234.521,92	197.997.998,30	(12.075.335,03)	185.922.663,27
Cientes externos	10.977.535,27	26.877.830,66	130.478.447,02	234.521,92	168.568.334,87	(5.796.335,03)	162.771.999,84
Cientes partes vinculadas	20.367.962,89	9.061.700,54			29.429.663,43	(6.279.000,00)	23.150.663,43
Aprovisionamientos	(12.052.835,77)	(13.819.313,55)	(121.452.777,61)	(224.803,98)	(147.549.730,91)		(147.549.730,91)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	-	-	-	-	-	4.139.000,48	4.139.000,48
Gastos de personal	(695.731,46)	(797.698,69)	(1.738.015,24)	(196.209,16)	(3.427.654,55)	-	(3.427.654,55)
Amortización del inmovilizado	(101.990,40)	(116.938,53)	(5.553,91)	(115.898,13)	(340.380,97)	-	(340.380,97)
Participación en resultados de sociedades por el método de la participación	-972.240,61	-145.155,18	-	-	(1.117.395,79)	-	(1.117.395,79)
Resultado por la pérdida de control	1.831.762,87	-	-	-	1.831.762,87	-	1.831.762,87
<b>Resultado de explotación</b>	<b>13.935.703,45</b>	<b>15.978.136,52</b>	<b>9.891.894,42</b>		<b>39.805.734,39</b>	<b>-8.012.491,67</b>	<b>31.793.242,72</b>
Resultado financiero	(351.765,73)	(403.320,93)	(462.396,43)	-	(1.217.483,09)	-	(1.217.483,09)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>13.958.689,96</b>	<b>16.004.491,96</b>	<b>9.424.198,08</b>		<b>39.387.380,00</b>	<b>-8.097.253,29</b>	<b>31.290.126,71</b>

A 30 de junio de 2021 las ventas ascendían a un total de 10.499.027,09 euros que correspondían principalmente a autoconsumo y PPA, siendo el resultado antes de impuestos reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta a dicha fecha de 2.072.900,13 euros.

La información financiera del grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio 2021, se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	(Euros)						
	Generación	Autoconsumo y PPA	Ventas de energía	Otros	Total agregado	Eliminaciones	Total
Conceptos							
Importe neto de la cifra de negocios	20.422.158,50	28.875.478,83	118.597,87	360.709,44	49.776.944,64	(8.132.783,03)	41.644.161,61
Cientes externos	1.929.724,50	15.899.524,45	118.597,87	360.709,44	18.308.556,26	-	18.308.556,26
Cientes partes vinculadas	18.492.434,00	12.975.954,38	-	-	31.468.388,38	(8.132.783,03)	23.335.605,35
Aprovisionamientos	(17.298.003,92)	(17.433.644,14)	(3.576,18)	-	(34.735.224,24)	3.284.308,03	(31.450.916,21)
Partes vinculadas	-	(3.284.308,03)	-	-	(3.284.308,03)	3.284.308,03	0,00
Trabajos realizados por el grupo para su activo	0,00	0,00	-	-	0,00	3.547.430,74	3.547.430,74
Gastos de personal	(923.258,08)	(755.392,98)	-	-	(1.678.651,06)	-	(1.678.651,06)
Amortización del inmovilizado	(138.407,68)	(113.242,64)	-	-	(251.650,32)	-	(251.650,32)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	1.520.844,17	6775,00	-	-	1.527.619,17	-	1.527.619,17
<b>Resultado de explotación</b>	<b>6.321.748,11</b>	<b>4.807.164,74</b>	<b>98.764,68</b>	<b>360.709,44</b>	<b>11.588.386,96</b>	<b>-1.301.044,26</b>	<b>10.287.342,70</b>
Resultado financiero	(452.376,33)	(370.126,09)	-	-	(822.502,42)	-	(822.502,42)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>5.869.371,77</b>	<b>4.437.038,65</b>	<b>98.764,68</b>	<b>360.709,44</b>	<b>10.765.884,54</b>	<b>-1.301.044,26</b>	<b>9.464.840,28</b>

**ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.**

**Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022**

**1. Evolución del Grupo y expectativas de futuro**

En el primer semestre de 2022 la cifra de negocios se ha incrementado en un 1670,85% con respecto al ejercicio anterior. Al crecimiento en el negocio Autoconsumo Industrial de los últimos años (Venta Directa y PPA), se ha sumado el EPC de parques fotovoltaicos así como la incorporación del área comercialización energía.

	30-06-2022	30-06-2021	Variación %
Cifra de Negocios	185.922.663,27	10.499.027,01	1670,85%

El resultado de explotación aumentó también de manera relevante al ser capaces de escalar el negocio sin necesidad de multiplicar la estructura.

	30-06-2022	30-06-2021	Variación %
Resultado Explotación	31.793.242,73	2.183.017,47	
(+/-) Otros Resultados	-13.897,55	-65.033,94	
(+/-) Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado		+1.336,94	
(+/-) Gastos excepcionales	+50.431,17		
(+/-) Amortización Inmovilizado	+340.380,96	+255.082,46	
(+/-) Rtdo por Pérdida de Control de Participac Consol			
<b>TOTAL EBITDA</b>	<b>32.170.157,30</b>	<b>2.374.402,93</b>	<b>1254,87%</b>

Durante el ejercicio 2022 continuaremos consolidando nuestro plan de negocio, centrados en el gran potencial del negocio de autoconsumo, y apoyados en el desarrollo de los negocios de Generación y de Comercialización (una vez incorporadas en este primer semestre las sociedades comercializadoras ODF Energía y Reciclajes Ecológicos Nagini).

El beneficio del cliente es nuestra máxima prioridad, aportándole una solución de ahorro alternativa, ecológica y eficaz como es el autoconsumo fotovoltaico. Para cumplir con este objetivo, trabajamos siempre en base a los siguientes principios empresariales: transparencia, excelencia, responsabilidad y compromiso.

Así, en la empresa se desarrolla la actividad aplicando de forma continua todos y cada uno de estos principios para garantizar un servicio de calidad.

- Somos una empresa multidisciplinar. Contamos con equipos altamente capacitados de diferentes áreas de conocimiento que nos ayudan a ser líderes en el sector y a dar cobertura en todo el territorio nacional.

- Somos innovación. Buscamos las soluciones más adecuadas ante los nuevos retos que plantea el mercado. Damos respuesta a las necesidades técnicas de cada cliente con la implementación de los últimos avances tecnológicos.
- Estamos en continuo desarrollo con el fin de mejorar nuestros servicios, tanto externamente como internamente, aplicando los cambios que exige la actual transformación digital.
- Somos compromiso. Con nuestra actividad contribuimos a la lucha contra el cambio climático y a la preservación del medio ambiente. Nuestra misión es fomentar la sostenibilidad en la sociedad actual.

## 2. Acontecimientos posteriores al cierre

- A la fecha de formulación de estas cuentas, la sociedad cabecera del grupo (EiDF SA) ha formalizado acuerdos de Joint Venture para el desarrollo de parques fotovoltaicos e instalaciones fotovoltaicas PPA con el grupo de inversión IKAV y con la sociedad Albuñón Solar.
- La compañía ha manifestado su intención de incorporar la negociación de sus valores en el Mercado Continuo de cara a 2023, para lo cual ya ha iniciado sus trabajos internos de adaptación desde el punto de vista mercantil, de gobernanza y de organización.

## 3. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio no hemos realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

## 4. Adquisiciones de participaciones propias

Las acciones de **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.**, (sociedad cabecera) cotizan en el BME Growth, formando parte del Índice Ibex Growth Market® 15.

Al 30 de junio de 2022 la Sociedad posee 47.984 acciones propias valoradas en 2.121.850,20 euros, las cuales representan un 0,33% del capital social de la Sociedad

Durante el primer semestre de 2022 la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

<b>Saldo inicial 31/12/21</b>	<b>97.609</b>
Nº Acciones Compradas	145.078
Nº Acciones Vendidas	-90.473
Acciones entregadas en pago compra ODF	-32.800
<b>Cancelación Préstamo Prosol</b>	<b>-71.430</b>
<b>Nº Acciones Propias 31/12/2021</b>	<b>47.984</b>

Todas las compras y ventas de acciones propias realizadas por la Sociedad durante el primer semestre de 2022, corresponden a operaciones realizadas exclusivamente por el Proveedor de Liquidez en cumplimiento de las directrices de operativa establecidas por el regulador del mercado, excepto la compra de 52.800 acciones, que se han comprado en virtud del programa de autocartera autorizado por la Junta General de Accionistas del día 8 de noviembre de 2021 y de las que 32.800 acciones se han entregado como parte del pago de la compra del Grupo ODF a su propietarios Memento Gestión S.L.

## **5. Riesgos financieros**

La actividad del grupo está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de tipo de cambio y de tipos de interés:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, así como por la exposición al riesgo de crédito de clientes. En relación con los clientes, la sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta la experiencia pasada.

Riesgo de tipo de cambio: El grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en moneda extranjera, fundamentalmente, dólares. El riesgo de tipo de cambio afecta fundamentalmente a las compras y a los proveedores con los que se realizan operaciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez: una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. El departamento de tesorería tiene como objetivo asegurar la liquidez y atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés se manifiesta en la variación de los costes financieros de las deudas a tipo variable, fundamentalmente referenciado al Euribor, como consecuencia de las fluctuaciones en el tipo de interés.

Impacto del COVID-19: las medidas adoptadas por los gobiernos para contener la pandemia han producido un impacto muy relevante en las cadenas de suministro y de producción de todo el mundo, así como en otros sectores de como el turismo y el transporte. A partir del mes de junio de 2020, la actividad industrial comenzó paulatinamente a recuperarse, por lo que a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados intermedios, no se espera que se produzca de nuevo un escenario de paralización similar al ocurrido en el primer semestre del ejercicio 2020.

## **6. Valores admitidos a negociación**

Las acciones de EiDF SA (sociedad cabecera del grupo) cotizan en el BME Growth desde el pasado 07 de julio de 2021. Con fecha 17 de diciembre de 2021 el departamento de intermediación del BME Growth informó del cambio en la modalidad de contratación pasando de la modalidad "Fixing" a la modalidad "General" (Continuo).

Las acciones de EiDF se incorporaron a cotización con un precio de referencia de 4,20€. A 30 de junio de 2022 la cotización de EiDF SA cerró en 65,40€.

Durante el período cerrado al 30/06/2022 se han realizado operaciones de compra y venta en el mercado por un total de 1.779.104 acciones y por un importe de 79.486.848,40 euros. La capitalización al 30 de junio de 2022 ha sido 888.159.533,40 euros.

#### **Periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
-Periodo medio de pago a proveedores	87	86
-Ratio de operaciones pagadas	87	86
-Ratio de operaciones pendientes de pago	87	86
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
-Total pagos realizados	112.116.082	32.276.355,88
-Total pagos pendientes	34.951.222	5.547.665,39

#### **7. Empleo medio del ejercicio.**

En la entidad las personas son reconocidas por sus habilidades, buscando que cada una contribuya a construir una comunidad mejor. Formamos un equipo comprometido y versátil que evoluciona al ritmo que lo hace nuestro negocio.

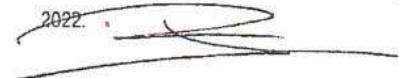
Creemos en la diversidad de género y el talento joven. Prueba de esto es que nuestra plantilla está formada en un 60% por mujeres y en un 40 % por gente menor de 30 años.

El número medio de trabajadores en el primer semestre de 2022 ha ascendido a 194,78 mientras que en el mismo período del ejercicio anterior ascendía a 71,11. A 30/06/22 la plantilla es de 203 trabajadores (a 31/12/2021, 83)

## ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Consejo de Administración

Los presentes estados financieros y sus notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses cerrado a 30 de junio de 2022, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 30 de septiembre de 2022.



D. Fernando Romero Martínez  
Presidente



Mª Mercedes Rey Rial  
Consejera



Bruno Díaz Herrera  
Consejero



ENRIQUE PÉREZ-HERNÁNDEZ  
RUIZ-FALCO



Juan Pablo Tusquets Trias de Bes  
Consejero



Joaquim Solà Soler  
Consejero



Julio Sergio Páramo  
Consejero



Joan Gelonch

**Balance de Situación 30.06**

Activo	30/06/2022	30/06/2021	Pasivo	30/06/2022	30/06/2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		
<b>1.1.1.20 Concesiones</b>	<b>100.076,67</b>	<b>100.076,67</b>	<b>2.1.1.10 Capital escriturado</b>	<b>1.446.165,80</b>	<b>1.358.042,10</b>
2020 Concesiones administrativas	103.110,00	103.110,00	1000 Capital social	1.446.165,80	1.358.042,10
2802 Amortización acumulada concesiones administrativas	-3.033,33	-3.033,33			
<b>1.1.1.50 Aplicaciones informáticas</b>	<b>91.394,29</b>	<b>48.396,42</b>	<b>I. Capital.</b>	<b>1.446.165,80</b>	<b>1.358.042,10</b>
2060 Aplicaciones informáticas	98.757,08	52.295,27	<b>2.1.2 Prima de emisión</b>	<b>28.845.525,40</b>	<b>11.714.278,10</b>
2806 Amortización acumulada aplicaciones informáticas	-7.362,79	-3.898,85	1100 Prima de emisión o ascunción	28.845.525,40	11.714.278,10
<b>1.1.1.60 Investigación</b>	<b>-52.236,09</b>	<b>-26.761,83</b>	<b>II. Prima de emisión.</b>	<b>28.845.525,40</b>	<b>11.714.278,10</b>
2800 Amortización acumulada de investigación	-52.236,09	-26.761,83	<b>2.1.3.20.100 Legal y estatutarias</b>	<b>288.337,72</b>	<b>200.822,30</b>
<b>1.1.1.70 Otro inmovilizado intangible</b>	<b>311.272,55</b>		1120 Reserva legal	288.337,72	200.822,30
2050 Derechos de traspaso	306.622,55		<b>2.1.3.20.200 Otras reservas</b>	<b>12.142.903,93</b>	<b>3.870.083,06</b>
2090 Anticipos para inmovilizaciones intangibles	4.650,00		1130 Reservas voluntarias	12.142.903,93	3.870.083,06
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>450.507,42</b>	<b>121.711,26</b>	<b>III. Reservas.</b>	<b>12.431.241,65</b>	<b>4.070.905,36</b>
<b>1.1.2.10 Terrenos y construcciones</b>	<b>4.855.825,01</b>	<b>4.825.825,01</b>	<b>2.1.4 (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>-2.242.155,50</b>	<b>0,00</b>
2100 Terrenos y bienes naturales	4.081.824,17	4.051.824,17	1080 Acciones/particip. propias en situaciones espec.	-2.242.155,50	0,00
2110 Construcciones	797.862,12	797.862,12	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio prop</b>	<b>-2.242.155,50</b>	<b>0,00</b>
2811 Amortización acumulada de construcciones	-23.861,28	-23.861,28	<b>2.1.6 Otras aportaciones de socios</b>	<b>-34.796,95</b>	<b>0,00</b>
<b>1.1.2.20 Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado materi</b>	<b>647.284,74</b>	<b>541.091,88</b>	1180 Aportaciones de socios o propietarios	-34.796,95	0,00
2120 Instalaciones Técnicas	47.258,40	47.258,40	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>	<b>-34.796,95</b>	<b>0,00</b>
2130 Maquinaria	136.782,44	109.644,34	VII. Resultado del ejercicio.	22.935.619,67	1.874.755,41
2140 Utillaje	9.930,96	9.930,96	<b>2.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>141.375,00</b>	<b>141.375,00</b>
2150 Otras instalaciones	31.995,62	26.138,05	1300 Subvenciones oficiales de capital	141.375,00	141.375,00
2160 Mobiliario	124.035,09	97.889,49	<b>III. Subvenciones, donaciones y legados especiales</b>	<b>141.375,00</b>	<b>141.375,00</b>
2170 Equipos para procesos de información	117.070,80	86.728,78	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>63.522.975,07</b>	<b>19.159.355,97</b>
2180 Elementos de transporte	593.532,57	407.401,63	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
2190 Otro inmovilizado material	20.836,52	16.895,12	<b>3.1.1.40 Otras provisiones</b>	<b>133.380,58</b>	<b>173.380,54</b>
2810 Amortización acumulada inmovilizado material	-434.157,66	-260.794,89	1420 Provisión para otras responsabilidades	133.380,58	173.380,54
<b>1.1.2.30 Inmovilizado en curso y anticipos</b>	<b>2.690.120,59</b>	<b>45.208,79</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	<b>133.380,58</b>	<b>173.380,54</b>
2310 Construcciones en curso	2.669.866,99	24.955,19	<b>3.1.2.10 Deudas con entidades de crédito</b>	<b>7.317.393,99</b>	<b>4.746.952,70</b>
2390 Anticipos para inmovilizaciones materiales	20.253,60	20.253,60	1700 Deudas a L/P con entidades de crédito	7.317.393,99	4.746.952,70
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>8.193.230,34</b>	<b>5.412.125,68</b>	<b>3.1.2.20 Acreedores por arrendamiento financiero</b>	<b>260.519,14</b>	<b>210.926,20</b>
<b>1.1.3.10 Terrenos</b>	<b>59.984,06</b>	<b>59.984,06</b>	1740 Acreedores por arrendamiento financiero a L/P	260.519,14	210.926,20
2200 Inversiones en terrenos y bienes naturales	59.984,06	59.984,06	<b>3.1.2.30.300 Otros pasivos financieros</b>	<b>13.912.167,00</b>	<b>4.386.856,68</b>
<b>1.1.3.20 Construcciones</b>	<b>125.108,33</b>	<b>127.348,61</b>	1710 Deudas a L/P	13.912.167,00	4.203.960,00
2210 Inversiones en construcciones	132.015,94	132.015,94	1730 Proveedores de inmovilizado a L/P	0,00	182.896,68
2820 Amortización acumulada inversiones inmobiliarias	-6.907,61	-4.667,33	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>21.490.080,13</b>	<b>9.344.735,58</b>
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>185.092,39</b>	<b>187.332,67</b>	<b>3.1.3 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo</b>	<b>5.000.000,00</b>	
<b>1.1.4.10 Instrumentos de patrimonio</b>	<b>43.808.078,39</b>	<b>1.112.044,57</b>	1603 Deudas a L/P con entidades de crédito, grupo	5.000.000,00	
2400 Participaciones a L/P	289.400,14		<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l</b>	<b>5.000.000,00</b>	
2403 Participaciones a L/P en empresas del grupo	43.518.678,25	1.112.044,57	<b>3.1.4 Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>67.952,72</b>	<b>67.952,72</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.</b>	<b>43.808.078,39</b>	<b>1.112.044,57</b>	4790 Pasivos por diferencias temporarias imponibles	67.952,72	67.952,72
<b>1.1.5.10 Instrumentos de patrimonio</b>	<b>117.992,48</b>	<b>9.089,00</b>	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>67.952,72</b>	<b>67.952,72</b>
2500 Inversiones finan. L/P instrumentos de patrimonio	99.999,26	9.089,00	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.691.413,43</b>	<b>9.586.068,84</b>
2502 Inversiones finan. L/P instrumentos de patrimonio	17.993,22		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>1.1.5.20 Créditos a terceros</b>	<b>20.059.285,81</b>	<b>12.297.190,26</b>	<b>3.2.3.10 Deudas con entidades de crédito</b>	<b>18.672.083,78</b>	<b>5.832.502,94</b>
2520 Créditos a L/P	20.059.285,81	12.297.190,26	5206 Deudas a C/P con entidades de crédito	18.672.083,78	5.832.502,94
<b>1.1.5.30 Valores representativos de deuda</b>	<b>3.897,00</b>	<b>3.897,00</b>			
2510 Valores representativos de deuda a L/P	3.897,00	3.897,00			
<b>1.1.5.50 Otros activos financieros</b>	<b>108.522,04</b>	<b>101.378,65</b>			
2600 Fianzas constituidas a L/P	28.522,04	21.378,65			
2650 Depósitos constituidos a L/P	80.000,00	80.000,00			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>20.289.697,33</b>	<b>12.411.554,91</b>			
<b>1.1.6 Activos por impuesto diferido</b>	<b>97.663,51</b>	<b>164.071,81</b>			
4740 Activos por diferencias temporarias deducibles	97.663,51	164.071,81			

**Balance de Situación 30.06**

Activo	30/06/2022	30/06/2021	Pasivo	30/06/2022	30/06/2021
<b>VI. Activos por impuestos diferidos</b>	<b>97.663,51</b>	<b>164.071,81</b>	<b>3.2.3.20 Acreedores por arrendamiento financiero</b>	<b>45.028,61</b>	<b>35.972,90</b>
			5240 Acreedores por arrendamiento financiero a C/P	45.028,61	35.972,90
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>73.024.269,38</b>	<b>19.408.840,90</b>	<b>3.2.3.30.100 Obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>16.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
B) ACTIVO CORRIENTE			5000 Obligaciones y bonos a C/P	16.000.000,00	
<b>1.2.2.10 Comerciales</b>	<b>-224.714,68</b>	<b>-237.142,57</b>	<b>3.2.3.30.300 Otros pasivos financieros</b>	<b>1.045.084,15</b>	<b>256.727,92</b>
3900 Deterioro de valor de las mercaderías	-224.714,68	-237.142,57	5210 Deudas a C/P	582.444,64	68.537,27
<b>1.2.2.20.000 Materias primas y otros aprovisionamientos c/p</b>	<b>9.058.030,82</b>	<b>1.661.604,34</b>	5230 Proveedores de inmovilizado a C/P	-38.881,35	188.190,65
3200 Elementos y conjuntos incorporables	9.058.030,82	1.661.604,34	5280 Intereses a C/P de deudas	501.520,86	
<b>1.2.2.30.200 Productos en curso de ciclo corto de producción</b>	<b>0,00</b>	<b>277.699,00</b>	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>35.762.196,54</b>	<b>6.125.203,76</b>
3300 Productos en curso A	0,00	277.699,00	<b>3.2.4 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1.2.2.60 Anticipos a proveedores</b>	<b>10.035.749,53</b>	<b>2.749.523,81</b>	5103 Deudas con empresas de grupo a CP	2.000.000,00	0,00
4070 Anticipos a proveedores	10.035.749,53	2.749.523,81	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a co</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>18.869.065,67</b>	<b>4.451.684,58</b>	<b>3.2.5.10.100.200 Proveedores a corto plazo</b>	<b>23.009.054,39</b>	<b>6.439.149,82</b>
<b>1.2.3.10.100.200 Clientes por ventas y prestaciones de servicios a</b>	<b>18.229.580,03</b>	<b>5.341.963,71</b>	4000 Proveedores	18.225.717,33	5.182.941,74
4300 Clientes	18.076.301,16	5.341.963,71	4010 Proveedores, efectos comerciales a pagar	4.689.310,23	1.115.620,29
4360 Clientes de dudoso cobro	633.341,68	171.367,87	4110 Acreedores, efectos comerciales a pagar	94.026,83	140.587,79
4900 Deterioro valor créditos por operaciones cciales.	-632.885,81	-171.367,87	<b>3.2.5.20.100 Acreedores varios</b>	<b>6.451.801,72</b>	<b>724.355,58</b>
<b>1.2.3.20.100 Deudores varios</b>	<b>255.670,28</b>		4100 Acreedores por prestaciones de servicios	6.451.801,72	724.355,58
4400 Deudores	255.670,28		<b>3.2.5.20.200 Personal (remuneraciones pendientes de pago)</b>	<b>147.448,74</b>	<b>221.160,81</b>
<b>1.2.3.20.200 Personal</b>	<b>1.660,00</b>	<b>1.660,00</b>	4650 Remuneraciones pendientes de pago	147.448,74	221.160,81
4600 Anticipos de remuneraciones	1.660,00	1.660,00	<b>3.2.5.20.300 Pasivos por impuesto corriente</b>	<b>9.302.242,15</b>	<b>685.319,79</b>
<b>1.2.3.20.400 Otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>262.980,97</b>	<b>59.110,56</b>	4752 HP, acreedora por impuesto sobre sociedades	9.302.242,15	685.319,79
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	214.142,42	53.485,46	<b>3.2.5.20.400 Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>766.169,36</b>	<b>53.576,59</b>
4730 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	48.838,55	5.625,10	4755 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	676.379,67	0,00
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>18.749.891,28</b>	<b>5.402.734,27</b>	4760 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	89.789,69	53.576,59
<b>1.2.4.20 Créditos a empresas</b>	<b>4.597.096,12</b>	<b>692.991,58</b>	<b>3.2.5.20.500 Anticipos de clientes</b>	<b>8.988.736,06</b>	<b>0,00</b>
5323 Créditos a C/P a empresas grupo	4.597.096,12	692.991,58	4380 Anticipos de clientes	8.988.736,06	0,00
<b>1.2.4.50 Otros activos financieros</b>	<b>1.485.056,83</b>	<b>337.569,83</b>	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>48.665.452,42</b>	<b>8.123.562,59</b>
5523 Cuenta corriente con empresas del grupo	1.485.056,83	337.569,83	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>86.427.648,96</b>	<b>14.248.766,35</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>6.082.152,95</b>	<b>1.030.561,41</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>176.642.037,46</b>	<b>42.994.191,16</b>
<b>1.2.5.10 Instrumentos de patrimonio</b>	<b>150.000,00</b>	<b>0,00</b>			
5400 Inversiones fin.C/P en instrumentos de patrimonio	150.000,00	0,00			
<b>1.2.5.20 Créditos a empresas</b>	<b>26.365.920,04</b>	<b>0,00</b>			
5420 Créditos a C/P	26.365.920,04	0,00			
<b>1.2.5.50 Otros activos financieros</b>	<b>120.510,75</b>	<b>115.600,16</b>			
5480 Imposiciones a C/P	0,00	56.700,00			
5510 Cuenta corriente con socios y administradores	84.467,45	29.848,85			
5650 Fianzas constituidas a C/P	36.043,30	29.051,31			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>26.636.430,79</b>	<b>115.600,16</b>			
<b>1.2.6.10 Gastos anticipados</b>	<b>798.646,02</b>	<b>0,00</b>			
4800 Gastos anticipados	798.646,02	0,00			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>798.646,02</b>	<b>0,00</b>			
<b>1.2.7.10 Tesorería</b>	<b>32.481.581,37</b>	<b>12.584.769,84</b>			
5720 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	32.481.581,37	12.584.769,84			
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente</b>	<b>32.481.581,37</b>	<b>12.584.769,84</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>103.617.768,08</b>	<b>23.585.350,26</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>176.642.037,46</b>	<b>42.994.191,16</b>			

**Pérdidas y Ganancias 30-06**

Cuenta	30-06-22	30-06-22
	Final	Final
OPERACIONES CONTINUADAS		
<b>4.0.1.10 Ventas</b>	<b>65.033.511,81</b>	<b>10.117.446,62</b>
7000 Ventas de mercaderías	65.033.511,81	10.117.446,62
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>65.033.511,81</b>	<b>10.117.446,62</b>
<b>4.0.2 Variación de existencias de prods. terminados y en</b>	<b>0,00</b>	<b>485.256,83</b>
7100 Variación de existencias de productos en curso	0,00	277.699,00
7930 Reversión deterioro produc.term. y en curso fabric	0,00	207.557,83
<b>2. Var. Exist. Prod. Terminado y en curso</b>	<b>0,00</b>	<b>485.256,83</b>
<b>4.0.4.10 Consumo de mercaderías</b>	<b>-21.540.436,13</b>	<b>-2.971.292,67</b>
6000 Compras de mercaderías	-26.278.368,28	-2.988.533,67
6100 Variación de existencias de mercaderías	4.737.932,15	17.241,00
<b>4.0.4.20 Consumo de materias primas y otras materias consum</b>	<b>-491.246,07</b>	<b>-1.461.923,84</b>
6020 Compras de otros aprovisionamientos	-746.501,45	-1.461.923,84
6120 Variación de existencias otros aprovisionamientos	255.255,38	
<b>4.0.4.30 Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>-6.879.633,73</b>	<b>-1.290.704,52</b>
6070 Trabajos realizados por otras empresas	-6.879.633,73	-1.290.704,52
<b>4.0.4.40 Deterioro de mercaderías, materias primas y otros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6933 Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	0,00	0,00
<b>4. Aprovisionamiento</b>	<b>-28.911.315,93</b>	<b>-5.723.921,03</b>
<b>4.0.5.10 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>12.055,00</b>	<b>0,00</b>
7590 Ingresos por servicios diversos	12.055,00	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.055,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4.0.6.10 Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>-937.499,32</b>	<b>-472.226,04</b>
<b>4.0.6.20 Cargas sociales</b>	<b>-297.680,38</b>	<b>-172.310,93</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-1.235.179,70</b>	<b>-644.536,97</b>
<b>4.0.7.10 Servicios exteriores</b>	<b>-4.263.756,10</b>	<b>-1.761.509,74</b>
<b>4.0.7.20 Tributos</b>	<b>-6.506,70</b>	<b>-21.941,49</b>

**Pérdidas y Ganancias 30-06**

Cuenta	30-06-22	30-06-22
	Final	Final
4.0.7.30 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por	-280.924,54	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-4.551.187,34</b>	<b>-1.783.451,23</b>
4.0.8 Amortización del inmovilizado	-109.658,61	-73.364,63
<b>8. amortización del inmovilizado</b>	<b>-109.658,61</b>	<b>-73.364,63</b>
4.0.9 Imputación de subvenciones de inmovilizado no fina	0,00	1.500,00
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no f</b>	<b>0,00</b>	<b>1.500,00</b>
4.1.2.20 Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-1.336,94
6710 Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0,00	-1.530,00
7710 Beneficios procedentes del inmovilizado material	0,00	193,06
<b>11. deterioro y resultado por enajenaciones del in</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.336,94</b>
4.1.4 Otros resultados	-11.524,20	33.574,95
<b>13. Otros resultados</b>	<b>-11.524,20</b>	<b>33.574,95</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>30.226.701,03</b>	<b>2.411.167,60</b>
4.2.1.10.100.100 En empresas del grupo y asociadas	775.056,96	12,60
4.2.1.10.200.100 De empresas del grupo y asociadas	48.032,88	0,00
4.2.1.10.200.200 De terceros	403,01	0,00
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>823.492,85</b>	<b>12,60</b>
4.2.2.10 Por deudas con empresas grupo y asociadas	-555.756,57	-67.301,44
4.2.2.20 Por deudas con terceros	-212.198,31	-57.413,60
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-767.954,88</b>	<b>-124.715,04</b>
4.2.3.10 Cartera de negociación y otros	24,49	0,00
<b>16. Var. valor razonable en instr. financieros</b>	<b>24,49</b>	<b>0,00</b>
4.2.4 Diferencias de cambio	0,00	14.585,16

**Pérdidas y Ganancias 30-06**

Cuenta	30-06-22	
	Final	Final
17. Diferencias de cambio	0,00	14.585,16
4.2.5.10 Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de ins	0,00	0,00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>55.562,46</b>	<b>-110.117,28</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>30.282.263,49</b>	<b>2.301.050,32</b>
	0,00	
4.3.0 Impuestos sobre beneficios	-7.346.643,82	-426.294,81
6300 Impuesto corriente	-7.346.643,82	-426.294,81
6301 Impuesto diferido	0,00	0,00
20. Impuestos sobre beneficios	-7.346.643,82	1.874.755,51
<b>RESULTADO DEL EJER. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS</b>	<b>22.935.619,67</b>	<b>1.874.755,51</b>
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>22.935.619,67</b>	<b>1.874.755,51</b>